

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Inicial

Estilos de crianza en niños de 4 a 5 años: incidencias en el desarrollo social

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

Autores:

Carolina Elizabeth Montero Tenesaca

Camila Fernanda Riera Cáceres

Director:

Ana Liliana Delgado Granda

ORCID:  0000-0001-9546-733X

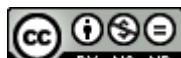
Cuenca, Ecuador

2024-09-02

Resumen

El presente trabajo de titulación es de tipo monográfico, en el que se abordan las incidencias que tienen los estilos de crianza en el desarrollo social de los niños, puesto que, el tipo de estilo que se practique dentro del núcleo familiar, así como también las tradiciones, costumbres, valores y el contexto permiten que el infante desarrolle habilidades sociales. Por ello, el objetivo de esta monografía es analizar los estilos de crianza que predominan en los padres y su incidencia en el desarrollo social de los niños de 4 a 5 años. Para ello se utilizó una metodología de investigación con un enfoque cualitativo mediante una investigación documental, de alcance descriptivo y explicativo, para el análisis bibliográfico de las dos categorías de estudio que son: los estilos de crianza y el desarrollo social. Para concluir, según este estudio bibliográfico, se destaca que los estilos de crianza son fundamentales y necesarios dentro de cada familia, pues mediante estos se transmiten actitudes, creencias y conocimientos, es decir, los padres son los agentes primarios para que sus hijos construyan habilidades sociales. Asimismo, se revisan algunas teorías y factores que resaltan la importancia del desarrollo social.

Palabras claves del autor: prácticas de crianza, habilidades sociales, padres, primera infancia



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This thesis is a monograph work that addresses the impact of parenting styles on the social development of children. The type of parenting style practiced within the family, along with traditions, customs, values, and context, allows children to develop their social skills. Thus, the objective of this monograph is to analyze the predominant parenting styles among parents and their impact on the social development of children aged 4 to 5 years. To accomplish this objective, a qualitative research methodology was employed, focusing on documentary research. Additionally, this thesis adopted a descriptive and explanatory scope, it included a bibliographic analysis of the two study categories: parenting styles and social development. In conclusion, this bibliographic study indicates that parenting styles are fundamental and necessary within each family context. Parenting styles involved various aspect such as: attitudes, beliefs, and knowledge. Meanwhile, the parents are considered the primary agents for children's social development skills. Likewise, some theories and factors emerged to describe the importance of social development.

Autor keywords: parenting practices, social skills, parents, early childhood



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Dedicatoria.....	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento	8
Introducción	9
Capítulo I: Estilos de crianza.....	12
1.1 Acercamiento conceptual sobre estilos, pautas y hábitos de crianza desde una perspectiva cultural.....	12
1.1.1 Crianza en las culturas ecuatorianas/latinoamericanas	12
1.1.2 Conceptos de estilos, pautas y hábitos de crianza	16
1.2 Definición de estilos de crianza	19
1.2.1 Crianza	19
1.2.2 Estilos de crianza	21
1.2.3 Padres, cultura y crianza.....	23
1.3 Tipos de estilos de crianza	26
1.3.1 Tipos de estilo de crianza Según Diana Baumrind	26
1.3.1.1 Estilo autoritario.....	26
1.3.1.2 Estilo permisivo.	27
1.3.1.3 Estilo democrático.	28
1.3.2 Tipos de estilo de crianza según Maccoby y Martín	29
Capítulo II: Desarrollo social	32
2.1 Definición de desarrollo social	32
2.1.1 Importancia de la familia en el desarrollo social	33
2.2 Teorías del desarrollo social en la primera infancia	36
2.2.1 Teoría de Lev Vigotsky.....	36
2.2.2 Teoría ecológica por Urie Bronfenbrenner	37
2.2.3 Teoría psicosocial de Erick Erikson.....	38
2.3 Factores que influyen en el desarrollo social	40
2.3.1 Sociales, culturales y económicos.....	40
2.3.2 Crianza de los padres hacia sus hijos	43
2.3.3 La escuela.....	45
2.3.4 Medios de comunicación.....	47
Capítulo III: Estilos de crianza y el desarrollo social	52

3.1 La influencia de los estilos de crianza en el desarrollo social de niños de 4 a 5 años	52
3.2 Influencias de la era digital en la crianza y desarrollo social	58
3.3 Influencia de la cultura en la crianza y desarrollo social del niño	60
3.4 Relación entre los estilos de crianza y el desarrollo social.....	64
3.4.1 Relación de los estilos de crianza según Diana Baumrind y el desarrollo social .	64
3.4.1.1 El desarrollo social de un niño desde un estilo autoritario.....	64
3.4.1.2 El desarrollo social de un niño desde un estilo permisivo.	65
3.4.1.3 El desarrollo social de un niño desde un estilo democrático.	66
3.4.2 Relación de los estilos de crianza según Maccoby y Martín y el desarrollo social	67
3.4.2.1 El desarrollo social de un niño desde un estilo autoritario.....	67
3.4.2.2 El desarrollo social de un niño desde un estilo permisivo.	67
3.4.2.3 El desarrollo social de un niño desde un estilo negligente	68
Conclusiones	70
Referencias.....	72

Dedicatoria

Este presente trabajo de titulación va dedicado a varias personas importantes y fundamentales en mi vida, puesto que gracias a ellas he podido culminar mis estudios universitarios.

Este logro se lo dedico especialmente, a mis padres quienes han sido mi soporte y apoyo en todo este camino, su aliento constante me ha dado la fortaleza para cumplir todos mis metas, también, quienes han sembrado en mí la pasión por conseguir mis propósitos, estaré eternamente agradecida por todo el amor que me han brindado, siempre motivándome a seguir adelante. A mis hermanos quienes han sido testigos de mi trayecto académico, gracias por su confianza y compañía durante toda esta etapa.

A mi abuelita, quien ha sido mi motivación para superarme cada día más, la que me ha enseñado que la resiliencia es fundamental para alcanzar todo lo que me proponga y que nada es imposible si hacemos las cosas con amor. A la memoria de mi abuelito, quien con su sabiduría y cariño ha dejado muchas huellas en mi corazón. Por ser mi ángel que me cuida y guía desde el cielo para alcanzar mis sueños. Él fue y seguirá siendo mi fuente de inspiración para seguir cumpliendo mis metas académicas y alcanzar todos mis anhelos. De igual manera, a mis tíos, por su cariño y apoyo incondicional en todo momento, que de una u otra forma han contribuido para alcanzar mis metas.

Y de manera especial, gracias a mi querida amiga Camila, por tu amistad, paciencia, esfuerzo y por compartir conmigo momentos únicos durante toda esta experiencia y arduo camino para culminar este trabajo de titulación.

Carolina Elizabeth Montero Tenesaca

Dedicatoria

Este trabajo de titulación se lo dedico a Dios, por guiarme, cuidarme y protegerme durante estos largos años de universidad; sobre todo, por darme salud, fortaleza y sabiduría para hacer realidad cada uno de mis sueños.

De manera especial, dedico este trabajo a mi madre, Rosa, por su amor incondicional, por guiarme con sus enseñanzas y ser mi ejemplo de vida, pero, sobre todo, por haber hecho realidad cada uno de mis sueños desde que era una niña. A mi padre de corazón, Gerardo, gracias por mostrarme lo que significa tener un papá, por corregir cada uno de mis errores con amor y por apoyar cada uno de mis sueños. A mi hermano David, por siempre estar presente y alegrar mis días. Este trabajo, es una pequeña muestra de mi amor y gratitud hacia ustedes.

Asimismo, va dedicado a mis queridos padrinos, Geovanny y Mercedes, que han sido mis segundos padres, me han guiado y alentado a ser una mejor persona, pero, sobre todo, han apoyado todo mi trayecto. A mis tíos, Víctor y María, por estar siempre presentes y apoyarme constantemente. A mi prima, Arleth, por haber llegado a iluminar mi vida.

A mi querida amiga Carolina, por su amistad, paciencia, y calidez, pero, sobre todo, por ser mi compañera de tesis y haber compartido conmigo este camino. A mis amigas, Karen, Jessica, Ana, Hilda, por creer en mí, y por haberme acompañado y apoyado durante todo este trayecto.

Camila Fernanda Riera Cáceres

Agradecimiento

Agradecemos, en primer lugar, a Dios por brindarnos vida, salud y fortaleza a lo largo de este camino. Asimismo, extendemos un eterno agradecimiento a nuestras familias por ser nuestro pilar fundamental en esta etapa, por creer siempre en nosotras, por escucharnos y brindarnos su apoyo incondicional cada día, pues, el recorrido no ha sido fácil, pero con ustedes a nuestro lado alcanzar esta meta no ha sido imposible.

Así también, agradecemos a la prestigiosa Universidad de Cuenca, por ser nuestra alma mater, y a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación por acogernos en sus aulas y permitirnos vivir la experiencia de la vida universitaria. De manera especial, queremos expresar nuestro agradecimiento infinito a nuestra tutora, la Mgt. Ana Delgado por brindarnos su tiempo, apoyo, dedicación y orientación durante el desarrollo de este trabajo de titulación, pues su experiencia ha sido una guía indispensable en esta etapa. Agradecemos, también, a todos y cada uno de nuestros docentes de la carrera de Educación Inicial por compartirnos sus conocimientos y consejos a lo largo de nuestra formación profesional.

Por último, nos agradecemos mutuamente, porque a pesar de las dificultades y tropiezos, hemos logrado comprendernos y finalizar con este trabajo que nos enorgullece.

Carolina Elizabeth Montero Tenesaca

Camila Fernanda Riera Cáceres

Introducción

Los estilos de crianza tienen gran importancia en el desarrollo social de los niños, puesto que influyen en la forma en que perciben el mundo, interactúan con los demás, y desarrollan habilidades sociales claves para su vida. Por ejemplo, los padres autoritarios son extremadamente estrictos y exigen la obediencia total, buscando que sus hijos se ajusten a un patrón de conducta, que los lleva a crecer en un medio de normas establecidas, tanto morales como de comportamiento, pueden llegar a generar niños poco cariñosos, con baja autoestima y dificultades para relacionarse. Por otro lado, los padres que practican un estilo de crianza permisivo, son cálidos, pero poco exigentes, los niños pueden tener dificultades para establecer límites y enfrentar la autoridad, lo que a su vez puede afectar su capacidad para interactuar de manera efectiva en diferentes contextos sociales. Mientras que, los padres democráticos se caracterizan por la comunicación bidireccional, por el énfasis entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el menor, tienden a criar hijos con habilidades sociales más sólidas, autoestima saludable y capacidad para establecer relaciones efectivas en su día a día (Ramírez, 2005; Jorge y Gonzales, 2017).

Respecto al tema se han desarrollado diversas investigaciones a nivel internacional, regional y nacional, en la que diferentes autores relevantes en el tema de los estilos de crianza y su incidencia en el desarrollo social de los infantes (Fernández et al., 2009; Cuervo, 2010; Vergara, 2017; Suárez y Vélez, 2018; Varela Londoño, 2015; Burgos y García, 2020) resaltan la importancia que tiene la familia para la adquisición de habilidades sociales en la infancia, pues el seno familiar es el primer ambiente en el que los niños aprenden a desenvolverse y a interactuar con las demás personas. Además, estos autores destacan que los estilos de crianza que los padres implementen dentro del círculo familiar son relevantes, pues incidirán a lo largo de la infancia en la manera en cómo el niño se comporta con las demás personas y cómo se adapta a los diferentes contextos.

Por esta razón, el objetivo de este trabajo de investigación bibliográfica es analizar los estilos de crianza que predominan en los padres y su incidencia en el desarrollo social de los niños de 4 a 5 años, y para cumplirlo se han planteado tres objetivos específicos: a) fundamentar teóricamente los estilos, hábitos y pautas de crianza que predominan en los padres de familia, b) establecer los fundamentos teóricos con respecto al nivel de desarrollo social en los niños de 4 a 5 años, y c) determinar la relación que existe entre los diversos estilos de crianza y el desarrollo social de niños de 4 a 5 años.

En este trabajo bibliográfico se utiliza una metodología de investigación con un enfoque cualitativo mediante una exploración documental, de alcance descriptivo y explicativo, que permitirá identificar los diferentes estilos de crianza y su incidencia en el desarrollo social de los niños. Con este fin, se ha analizado y relacionado la información recolectada de manera objetiva. Por ello, se partió de una selección y recopilación de información a través de la lectura crítica y reflexiva, y, del análisis de documentos y en general materiales bibliográficos que contribuyan en este análisis, para finalmente sintetizar y analizar con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y establecer conclusiones acertadas.

El presente trabajo de titulación está estructurado por tres capítulos. En el primer capítulo se realiza un acercamiento conceptual sobre los estilos, pautas y hábitos de crianza desde una perspectiva cultural, incluso se abordan temas referentes a la crianza desde las diversas culturas ecuatorianas y latinoamericanas, asimismo, se conceptualiza a la crianza y los estilos, pautas y hábitos de crianza desde diferentes perspectivas teóricas, también, se brinda información acerca de los diferentes tipos de estilos de crianza.

Respecto al segundo capítulo, se brindan definiciones del desarrollo social, además, se describen las teorías de autores como Lev Vigotsky, Urie Bronfenbrenner y Erick Erikson que reconocen y enfatizan perspectivas valiosas sobre cómo los niños adquieren habilidades sociales, la influencia del desarrollo sociocultural y las etapas del desarrollo psicosocial. Inclusive se dan a conocer los factores sociales, culturales y económicos que influyen en el desarrollo social de los infantes. Finalmente, se enfatiza la contribución que cumple la escuela y los medios de comunicación en el desarrollo social de los niños.

El tercer capítulo corresponde a los estilos de crianza y el desarrollo social, en el que se trata de demostrar la incidencia que tienen los estilos de crianza en el desarrollo social de los niños, además, se aborda la influencia de la era digital en la crianza y el desarrollo social. Asimismo, se da a conocer la incidencia que ha tenido a lo largo del tiempo la cultura en la crianza, y, por tanto, en el desarrollo social de los infantes. Por otro lado, se destaca la influencia que tienen los tipos de estilos de crianza en el desarrollo social del niño.

Finalmente, después de haber culminado con el trabajo de investigación bibliográfico, se concluye que los estilos de crianza influyen en el desarrollo social de los niños. Además, se encontraron algunos factores que contribuyen en la adquisición de habilidades sociales en la primera infancia, como primer factor y más importante, es la familia, pues dentro del círculo familiar se aprenden valores, comportamientos, creencias y, sobre todo, se aprende a convivir y adaptarse a los diferentes contextos en los que se encuentre el niño. Asimismo, es relevante mencionar otros factores secundarios como la escuela, la cultura, los medios de

comunicación, la economía y algunos factores sociales, que inciden en la crianza que los padres les imparten a sus hijos, y, por ende, afectan o benefician el desarrollo o la adquisición de habilidades sociales y prosociales óptimas.

Capítulo I: Estilos de crianza

Los estilos de crianza son las actitudes, creencias y conocimientos que los progenitores ponen en práctica con sus hijos, y, por tanto, se responsabilizan de la salud, nutrición y bienestar que el niño necesita. Además, los padres a través de los estilos de crianza, les proporcionan a los infantes ambientes físicos y sociales adecuados para que logre desarrollarse de manera óptima, es decir, mediante los mismos los padres logran formar a sus hijos (Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño, 2009). Por tanto, en este capítulo se realiza un acercamiento conceptual sobre los estilos, pautas y hábitos de crianza desde una perspectiva cultural; asimismo, se abordan temas referentes a la crianza desde las diversas culturas ecuatorianas y latinoamericanas; de la misma manera, se conceptualiza los estilos, pautas y hábitos de crianza desde diferentes perspectivas teóricas; también, se brinda información acerca de los diferentes tipos de estilos de crianza.

1.1 Acercamiento conceptual sobre estilos, pautas y hábitos de crianza desde una perspectiva cultural**1.1.1 Crianza en las culturas ecuatorianas/latinoamericanas**

Si bien es cierto que la crianza de los hijos es un aspecto fundamental en la formación del ser humano, en el contexto latinoamericano, se ve influenciada por una rica diversidad cultural, pues las distintas culturas presentes en América Latina cuentan con estilos de crianza únicos, cada uno reflejando valores, tradiciones y creencias acorde a su cultura. Es por ello que autores como Jorge y Gonzales (2017) mencionan que los estilos de crianza son los conocimientos, actitudes y creencias que se relacionan con la salud y la nutrición, también el contexto físico y social son importantes para la formación de los niños por parte de los padres para fortalecer el aprendizaje de sus hijos desde el hogar. Además, los mismos autores hacen alusión que los estilos de crianza, las dinámicas familiares y las características de la personalidad están íntimamente relacionados con rasgos descriptivos básicos de la familia, por ejemplo, los vínculos con la madre y el padre, la cohesión y comunicación de la familia, asimismo el contexto socioeconómico es un punto importante que influye en la construcción de la crianza de los niños.

Es importante destacar el aporte de Álvarez Herrera y Buitrago Restrepo (2021) pues proponen tres redes en el proceso de crecimiento, primero la familia; es importante en el proceso de crecimiento del niño, pues dentro de la misma se construyen vínculos afectivos, e incluso se encuentra la cultura, el segundo aspecto importante es la red comunitaria; que está encaminada a que los valores comunitarios sean transmitidos de forma permanente a

los niños, niñas y jóvenes por parte de los adultos mayores, la tercera red es la institucional; pues se considera importante dentro de los hogares.

Para Gallego Betancur (2012) los niños atraviesan por dos procesos de gestación, el primero tiene relación con el carácter biológico que todo ser humano vive, y el segundo proceso, está específicamente vinculado al contexto cultural en el cual está inmerso el infante desde su nacimiento. Por tanto, la autora indica que el primer proceso siempre y sin importar la circunstancia será un trabajo que exclusivamente lo realizan las madres, por otro lado, el segundo proceso, ya dependerá de la cultura y las personas que estén inmersas ahí, para que el niño logre adaptarse e incluirse.

Partiendo de la idea anterior, Zurita Álava et al. (2017) mencionan que el cuidado de los niños parte de dos perspectivas, primero la tradicional, en donde la madre es el único agente de orientación y guía para el desarrollo de sus hijos. Y la segunda está relacionada con el cuidado infantil, pues en la actualidad se considera un espacio social en donde distintos agentes ya sea individuales e institucionales se involucran en los diferentes procesos y pautas de crianza. Es decir, que las madres ya no toman decisiones de cómo orientar a sus hijos, sino que estas dependen de los entornos que se presenten y el conocimiento que tengan sobre la crianza.

En la misma línea, se indica que a lo largo del tiempo la transmisión de creencias y prácticas han cambiado, pues en la actualidad los padres jóvenes recurren a los medios tecnológicos para encaminar o mejorar la forma de cuidar o criar a los niños de una manera más asertiva. Además, estos autores destacan la función que tiene la madre en la educación de sus hijos, debido a que es la guía y orientación en el cuidado de los mismos. Sin embargo, también se hace alusión a las prácticas y creencias que se han transmitido de generación en generación y que han tenido gran influencia sobre todo en las madres jóvenes, por ende, según los mismos autores, es frecuente escuchar criterios como por ejemplo “así lo hacía mi madre”, “mi mamá me dijo”, “mi abuela me enseñó”, mismos que han traído consigo resultados aceptables. Inclusive hacen hincapié sobre el tema de los saberes ancestrales, mencionando que es fundamental valorar y rescatar los mitos, creencias y conocimientos con respecto a la crianza de los hijos, pues los mismos permitirán mantener la identidad intercultural y diversa que tiene Ecuador (Zurita Álava et al., 2017).

Partiendo de la idea anterior, es necesario mencionar a Plasencia Llanos et al. (2014) pues en su investigación establecen una interesante división dentro de las familias indígenas provenientes de Quilloac perteneciente a Cañar:

- Familia rígida: los hijos están sometidos por la autoridad rígida de sus progenitores que mantienen su cultura ancestral, y en muchas ocasiones estos padres no admiten el crecimiento y desarrollo de sus hijos, pues los mantienen en sus hogares y muchos de esos hijos no han completado una educación básica.
- Familia sobreprotectora: se indica que algunos padres indígenas retrasan la madurez de sus hijos, pues hacen que estos pequeños dependen extremadamente de sus padres y las decisiones que ellos tomen.
- Familia centrada en los hijos: dentro de este apartado se destaca que los progenitores centran su foco atencional en sus hijos, buscan de su compañía y dependen de éstos para sentirse satisfechos. Además, mencionan que en algunas familias a pesar de que los hijos ya se hayan casado y formado su propia familia, los progenitores buscan que éstos vivan con ellos y estén permanentemente al mando de ellos.
- Familia permisiva: se menciona que algunos padres de la comunidad indígena se sienten incapaces de lograr disciplina y hacer que las reglas y normas sean cumplidas por sus hijos porque tienen miedo a que se enojen.
- Familia inestable: dentro de este apartado se describe que la confusión e inestabilidad de los padres indígenas han tenido consecuencias, pues sus hijos han crecido inseguros, desconfiados y temerosos, e inclusive tienen dificultades para dar y recibir afecto, y en algunos casos, los hijos se han vuelto dependientes o incapaces de expresar emociones o encontrar soluciones a ciertas dificultades que se les presenten.
- Familia estable: dentro de las familias indígenas también se encuentran algunas que sí tienen claridad con el rol y papel que desempeñan en la crianza de sus hijos, por tanto, dentro de esas familias les resulta fácil mantenerse unidos, y hacer que sus hijos crezcan estables, seguros, confiados y autónomos, e inclusive estos infantes son capaces de expresar sentimientos, necesidades y tienen altos grados de madurez e independencia.
- Familias ensambladas: este tipo de familia según las autoras, están compuestas por padres divorciados, separados o viudos, los cuales tienen hijos pequeños, pero, estos padres vuelven a tener una pareja o formar una familia nueva, que va a incluir a esos hijos que ya tuvieron con otros cónyuges.

Continuando con la idea anterior, Punin Solano (2016) indica que se han podido identificar algunos estilos de crianza que están presentes dentro de las familias indígenas de la comunidad de Quilloac, en primer lugar, menciona al estilo democrático, en el cual existe un clima de igualdad, iniciativa por parte de los hijos, además, menciona que existen errores que se respetan y se dialogan para que los padres puedan comprender a sus hijos. Después, alude al estilo autoritario, pues los padres aún recurren a los castigos como uno de los

métodos correctivos y de prevención con sus hijos. También, indica al estilo permisivo, puesto que, dentro de las familias se identificaron algunas situaciones en la que los padres consideran que sus hijos no requieren de consejos o que la educación se puede realizar sin recompensas ni castigos.

Además, se dio a conocer que las familias indígenas aplican castigos para educar y orientar a sus hijos. Los mismos dependen de la edad y las faltas, pues suelen aplicar castigos físicos (ortiga, vara, chicote), pero otros padres llegan a ser más comprensivos y omiten los castigos. Aunque la autora también destacó que los estilos de crianza que las familias indígenas aplican difieren del hogar, los valores, la religión, la edad y su cultura (Punin Solano, 2016).

Es relevante mencionar también la información que se encuentra en el periódico El Diario EC (2017) pues indican que en la cultura tsáchila desde que el niño nace en esa nacionalidad los padres utilizan en la crianza de sus hijos algunos instrumentos ancestrales, por ejemplo, mecedores, camas, andadores y diversos juguetes fabricados a base de caña guadua y bambú, pues según algunos padres de la nacionalidad tsáchila esos objetos fueron hechos por sus antepasados y ayudan en la crianza de sus hijos.

Por otro lado, Álvarez Torres et al. (2012) destacan que las prácticas de crianza ancestrales se basan únicamente en la oralidad, por ende, no se las reconoce como tal por falta de confiabilidad. Mientras que a las prácticas de crianza regidas por el pensamiento eurocéntrico convencionales se las considera la única verdad mediante las cuales se garantiza una adecuada crianza que además esté consignada en manuales y guías. Además, mencionan que, aunque las comunidades afrodescendientes e indígenas no escriban respecto a sus prácticas de crianza, no significa que no exista una transmisión y conservación cultural, pues a través de la oralidad, estas comunidades han conservado sus raíces y costumbres. Sin embargo, en la actualidad es necesario realizar registros bibliográficos con respecto al tema, pues es importante dar a conocer cómo se construye y conserva la cultura de diversas nacionalidades indígenas, afrodescendientes, entre otras.

Para complementar, se alude que la conservación de tradiciones culturales permite que la riqueza de identidades de un país crezca a través de sus diferencias, por tanto, las prácticas y estilos de crianza que tengan las diferentes nacionalidades se deben reproducir, es decir se deben transmitir las ideas, imaginarios y las representaciones, mismas que están llenas de creencias y sabiduría popular. De igual manera, se menciona que no solo deben ser transmitidas a través de la oralidad, sino que se le debería dar la importancia que merece, y por ello se deberían recopilar todos esos conocimientos, creencias, ideales y estilos de crianza en escritos que perduran por varias generaciones (Álvarez Torres et al., 2012).

Es por ello, que Álvarez Torres et al. (2012) hacen un llamado de atención, en el que se deje de considerar que sólo los instrumentos ya establecidos en libros son válidos para criar a un ser humano, sino más bien, aceptar que los saberes tradicionales de los indígenas o afrodescendientes respecto a las prácticas y estilos de crianza son igual de válidos que los manuales, pues a pesar de sus particularidades, tienen algo en común, que es la formación de sujetos de acuerdo a un ideal.

Partiendo de las ideas expuestas con antelación, Aguirre Dávila y Duran Strauch (2000) manifiestan que la cultura tiene la forma de criar a sus hijos, y el propósito que los padres deberían tener mediante sus estilos de crianza, es procurar el desarrollo e integración de los infantes a la vida social, a través de la comunicación orientada a transmitir conocimientos, formas de pensar y reorientar ciertas acciones erróneas que tengan los niños. Según los autores, la sociedad, cultura y los padres son los que garantizan que tradiciones, contenidos culturales y costumbres puedan atravesar generaciones y seguir presentes.

Para finalizar, Terán y Moreno (2019) afirman que han existido y existen cambios generacionales que deberían haber traído consigo nuevas formas en que los padres tendrían que ejercer su paternidad con mayor respeto e igualdad, sin embargo, no se han consolidado. Sobre todo, en las zonas rurales, pues aún existe violencia contra los niños dentro de los núcleos familiares, además, los autores indican que hay una falta de acompañamiento por parte de los hombres, es decir, no se involucran en la crianza de sus hijos. Y, por tanto, recomiendan que se refuerce el trabajo con las familias para que se puedan mejorar sus estilos de crianza, y, por ende, beneficiar el desarrollo integral de todos los niños.

1.1.2 Conceptos de estilos, pautas y hábitos de crianza

Para Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) la crianza involucra tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por este motivo es importante iniciar el capítulo realizando un acercamiento conceptual acerca de los estilos, pautas y hábitos de crianza desde una perspectiva cultural para que exista una mayor claridad en el tema que se abordará a lo largo de este estudio bibliográfico.

Al respecto, Mahtani Stewart y Harris Bond (2002) afirmaron que los estilos parentales son universales, y por lo tanto son mejores indicadores de las conductas parentales, especialmente cuando se comparan grupos culturales, puesto que el significado de un comportamiento puede variar según la cultura. Además, mencionaron que el estilo parental de socialización idóneo depende del entorno cultural donde este se desarrolla.

Cuervo Martínez (2010) menciona que las pautas de crianza se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos siendo portadoras de significados que se dan dentro de la sociedad. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños, además es fundamental destacar que las creencias acerca de la crianza y las prácticas que tienen los padres hacia sus hijos no suelen relacionarse entre sí, puesto que las creencias hacen alusión a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen cómo poder encaminar a los niños hacia una socialización efectiva.

Por un lado, las pautas de crianza para Solís Cámara y Díaz Romero (2007) simbolizan las formas de actuar de los padres, cuidadores o adultos frente a ciertas situaciones diarias u ordinarias, la manera de enfrentar problemas y solucionarlos, pero también se relaciona con las decisiones que se toman. Es decir, están estrechamente relacionadas con las normas que los padres o cuidadores acompañan para afrontar el comportamiento de los niños. Pero, es preciso mencionar que las mismas varían de acuerdo al tipo de familia, y también del contexto social en el que se encuentre inmerso el infante, pues hay diferencia en la crianza de familias urbanas respecto a las familias que residen en la ruralidad. Dicho de otra manera, Shlafer (2010) y Roberto et al. (2016) señalan que las pautas de crianza simbolizan modelos de cómo la sociedad espera que actúen los seres humanos, teniendo en cuenta que el primer grupo en el que un niño se encuentra inmerso es en su familia, por ende, depende de la misma la manera de establecer límites y sobretodo autoridad, es por ello que las pautas de crianza tienen una importante relación con las conductas y comportamientos que desarrollan los niños.

Para Briñez Rendón et al. (2017) los hábitos de crianza son entendidos como los comportamientos o prácticas que se realizan o se ponen en práctica por parte de los padres o cuidadores para educar o guiar a sus hijos. Sin embargo, hay que mencionar que los conceptos de hábitos de crianza y estilos de crianza, se encuentran íntimamente relacionados.

De acuerdo con Tur Porcar (2003) existen dos elementos que tienen gran trascendencia en los estilos de crianza, el primero tiene que ver con el control de la conducta de los hijos por parte de los padres, es decir la manera de guiar, dirigir e impulsar las mismas basándose en ciertos valores que se desean inculcar en el infante, por ende, la manera en la que los padres manejen el control con sus hijos influirá también en los comportamientos positivos o negativos que el infante presente. El segundo elemento, está relacionado con el apoyo, para Barnes y Farrell (citado en Tur Porcar, 2003) el contexto y el entorno facilitan o dificultan el proceso de

desarrollo del infante, es decir, las conductas o manifestaciones de cariño, afecto y comunicación que tengan los padres hacia los hijos va a influir significativamente en el niño.

Es válido mencionar que, hay características demográficas y socio-ambientales que inciden en los estilos de crianza y por ende en el desarrollo evolutivo del niño. Por eso, hace alusión al clima familiar, pues la familia y los estilos de crianza que se adopten, el entorno en el que se desarrolle el niño influirá en futuras acciones y conductas del infante (Tur Porcar, 2003).

Además, para Tur Porcar (2003) un aspecto importante es el cambio generacional, puesto que aún no se han consolidado nuevas formas de ejercer la paternidad, sobre todo en las zonas rurales, pues aún existe violencia y la falta de acompañamiento por parte de los hombres en la crianza de sus hijos.

En este mismo contexto, LeVine (citado en López Hoyos, 2010) menciona que las prácticas de crianza se dan dependiendo de la diferencia de ciertas condiciones; si la familia es tradicional o moderna, si los padres tienen medios económicos o no, si pertenecen a una tradición agraria o industrial. Además, se pudo inferir que las comunidades rurales están más asociadas con las agrarias, pastoriles, artesanales y los estilos de parentalidad tradicional; y que las individualistas se asocian con las comunidades urbanas y el estilo moderno de familia occidental de clase media y media alta.

Por otro lado, la edad de los progenitores influyen en el desarrollo del infante, pues los roles que ocupe el padre y la madre dentro del seno familiar para lograr establecer estilos de crianza con sus hijos, de acuerdo con Kandel (citado en Tur Porcar, 2003) los padres adolescentes mantienen estilos de crianza con bajo control, supervisión y escaso afecto o apoyo emocional, por el contrario, los padres de mayor edad logran establecer estilos de crianza con bases en el apoyo y confianza, e incluso dedican tiempo de calidad a los cuidados necesarios de sus hijos.

De acuerdo a la misma autora, Tur Porcar (2003) un aspecto importante también es el relacionado con las separaciones o divorcios, pues en estos contextos familiares y los estilos de crianza que se utilizan suele existir la carencia de control y falta de disciplina por parte de los padres, llegando a causar en el niño estrés o depresión.

Dentro de este marco, hay que mencionar a la disciplina que los progenitores buscan cultivar en sus hijos, y que para Newberger (1980) existen cuatro etapas o niveles respecto a la capacidad de los padres para aplicar disciplina y cómo se relacionan con el niño: En primer lugar, la orientación egoísta, es decir, el papel del parente se organiza en torno a sus necesidades y deseos; por otro lado, la orientación convencional, en el que el parente se limita a dar normas; seguido de la orientación subjetivo-individualista, que se refiere a los padres

que logran ponerse en el lugar del niño e identifica sus necesidades; por último, la orientación interaccionista, el padre entiende que él como su hijo son miembros autónomos, pero interdependientes, que están inmersos en un proceso continuo de crecimiento y cambio.

Por otra parte, Rodrigo López y Ceballos Vacas (1998) mencionan que los niños logran aceptar ciertas normas o reglas cuando surgen de personas que han conseguido autoridad mediante acciones, tales como el afecto, la confianza, y en especial cuando no existe violencia, y, sobre todo, cuando los estilos de crianza se transmiten con seguridad y firmeza, es decir, permitirle al niño un intercambio de ideas, y realizar acuerdos.

Terán y Moreno (2019) mencionan que no es posible evidenciar mayores diferencias entre algunas ciudades en el contexto ecuatoriano con respecto a cambios o diferencias al ejercer la paternidad, si bien se perciben diferencias en cada uno de los territorios, éstas se relacionan especialmente con la lengua, las prácticas nutricionales, así como pautas y comportamientos propias del entorno y de la cultura. Aunque, existen diferencias entre las nacionalidades y pueblos indígenas, de la costa y de la sierra, pero que en lo que se refiere a la construcción social y cultural del ejercicio de ser padre o madre, no se perciben mayores diferencias.

1.2 Definición de estilos de crianza

1.2.1 Crianza

Es importante iniciar destacando que para Bandura (citado en Herrera Rivera et al. 2019) y Bronfenbrenner (1986) la familia es el primer ambiente en el que se desenvuelven los infantes, y, por ende, influyen significativamente en el desarrollo del niño. Sin embargo, la concepción familiar y la estrecha relación con la infancia, en especial con la crianza, no fue establecida de manera explícita hasta mediados del siglo XIX e inicios del XX, cuando el desarrollo de las teorías contextuales empezó a señalar la importancia de la relación que se establece entre los padres y sus hijos, o de los cuidadores o instituciones que los acompañan durante sus primeros años de vida.

Partiendo de esta premisa, la Real Academia Española muestra que la crianza se refiere al cuidado y formación de las madres o nodrizas durante la lactancia de sus hijos. Sin embargo, Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) mencionan que la crianza abarca aspectos relacionados con la cultura, pensamiento y la sociedad, es decir, la crianza es considerada la manera en la que los padres forman a sus hijos. Por esta razón, Rodrigo et al. (2006) indican que se puede definir a la crianza como el conjunto de acciones de atención dirigidas a los niños, fundadas en la cultura, creencias, conocimientos adquiridos y las posibilidades reales que presentan los padres.

Al respecto, la UNICEF (2022) señala que la crianza es una relación armoniosa y cercana, misma que les permite a los progenitores brindar los cuidados necesarios que requiere el infante a lo largo de sus etapas de desarrollo, de modo que los padres propicien el desarrollo físico y emocional del niño. Es por ello, que durante la crianza se le debe permitir al niño explorar, jugar y aprender a aprender, pues solo de esta manera los padres estarán garantizando que el niño tenga altas capacidades para establecer relaciones significativas a lo largo de toda su vida. En otras palabras, afirma que en la infancia mediante la crianza se le ofrece al niño las primeras bases para su crecimiento y desarrollo óptimo.

Dentro de las mismas ideas, se le atribuye un significado a la crianza, pues indican que es un proceso de formación mediante el cual los padres logran transmitir valores, principios, disciplina, cuidados básicos (alimentación, salud, vestido, vivienda, etc.), acompañamiento, respeto, establecimiento de límites y buen ejemplo, para que, a través de ello, sus hijos puedan integrarse y desenvolverse en una sociedad positivamente (Herrera Rivera et al. 2019).

De acuerdo con Herrera Rivera et al. (2019) mencionan que la crianza es considerada un contexto de responsabilidad centrada en los padres, quienes no solo aportan un potencial genético, sino también aportan experiencias, socialización, conocimientos, juegos y afectividad a sus hijos contribuyendo a obtener un sano crecimiento y desarrollo de los mismos.

Del mismo modo, Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) indica que la crianza implica tres procesos psicosociales, las pautas; se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos, en la que influye la cultura; las prácticas de crianza, se ubican en el contexto de las relaciones que se dan entre los miembros de la familia, donde los padres son un pilar fundamental en la educación de sus hijos, además, estas prácticas se definen como acciones, comportamientos aprendidos de los padres para guiar las conductas de sus hijos; las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar a un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encauzan las acciones de sus hijos.

Por otro lado, Ávalos Obregón y Ávalos Obregón (2023) mencionan que los padres dentro de la crianza de su hijo, deben tener presente que el niño siempre actuará mediante la curiosidad, pues es lo que se caracteriza en la etapa infantil y, por ende, debe permitirle que explore, aunque, los progenitores deben tener precaución con ciertas acciones que sean peligrosas para que los niños no se lastimen. Es decir, indican que los padres deben brindarles a sus hijos la oportunidad de descubrir nuevas cosas, pues, las actividades que el infante logre realizar le beneficiarán en su desarrollo. Por tanto, los padres dentro de la

crianza, no deben ser tan rígidos y estrictos con sus hijos, sino más bien permitirles realizar nuevas actividades, siempre y cuando estas actividades no afecten su bienestar.

Por ello, hacen hincapié en que el cuidado y la crianza del niño se debería alejar de la cultura del “no” que algunos padres o cuidadores suelen utilizar con frecuencia con el infante. Las autoras señalan que repetirle al niño durante todo el día no cojas, no corras, no te ensucies, no te sientes en el piso, no rayes la pared, no riegues, no saltes, no te avanzo a cargar, no sigas a ese mosco, no pisés esa hormiga; estos rotundos “no” van a generar en el niño rebeldía. Por tanto, los padres deberían involucrar dentro de sus estilos de crianza acciones afirmativas, en las cuales se le permita al niño reflexionar y llegar a acuerdos que sean pacíficos y sobre todo sin violencia (Ávalos Obregón y Ávalos Obregón, 2023).

En relación a la idea anterior, la crianza es la huella en el proceso de formación del ser humano, sin embargo, los autores indican que vale la pena preguntarse ¿cuál crianza?, si la que se encuentra en los manuales, libros y guías, o más bien la que está inmersa en cada cultura. Incluso, hay que interrogarse acerca de ¿qué tipo de ser humano se forma o es formado según sus prácticas de crianza? El hombre negro, el indio, el colombiano, el ecuatoriano, o el sujeto que se forma a sí mismo y tiene la capacidad de transformar a otras personas y a una sociedad quizá. Dicho de otra manera, indican que solo si se tiene presente estas variables se podrá retomar el significado más básico de la crianza, que se relaciona con el proceso de otras personas (progenitores) para insertar a un sujeto (hijos) en un grupo social (Álvarez Torres et al. 2012).

1.2.2 Estilos de crianza

Por su lado, Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) definen a los estilos de crianza como las actitudes, creencias y conocimientos que los padres ponen en práctica con sus hijos, es decir logran responsabilizarse de la salud, nutrición e incluso le brindan la importancia necesaria dentro del hogar a los ambientes físicos y sociales. En otras palabras, los estilos de crianza hacen referencia a la formación que los niños reciben por parte de sus padres o cuidadores. Sin embargo, López Hoyos (2010) manifiesta que los estilos de crianza no son iguales en todas las familias e incluso culturas, pues cada una de ellas logra establecer sus estrategias y mecanismos para desarrollar la crianza de los infantes.

Para Rodrigo López y Ceballos Vacas (1998) los estilos de crianza se relacionan con las prácticas correctivas, por ejemplo, los padres tradicionales corrigen a través de los regaños y castigos, mientras que algunos padres modernos utilizan estrategias basadas en el razonamiento y la argumentación, es decir, son menos estrictas en la crianza con sus hijos, permitiendo que el niño adquiera auto-confianza y seguridad.

Por tal razón, Larzelere et al. (1998) afirman que una crianza óptima compagina una buena relación afectiva y el establecimiento de límites claros. Sin embargo, los padres comienzan con tácticas menos severas, pero avanzan hacia estilos disciplinarios firmes cuando la acción inicial no logra un compromiso aceptable, e incluso agregan el castigo físico o no físico.

En la misma línea, Pratt et al. (citado en López Hoyos, 2010) mencionan que los estilos educativos son los objetivos que los padres quieren alcanzar a través de las prácticas de correlación, es decir, los padres buscan maneras positivas de relacionarse con sus hijos, permitiendo que los niños se relacionen de mejor manera y puedan razonar por sí mismos hacia un problema específico. Es por ello, que la correlación se diferencia de la sobreprotección que en muchas ocasiones usa la violencia y la fuerza para imponer su manera de pensar.

Por otro lado, se indica que hay reglas, normas, valores y roles que se desarrollan dentro de las familias y en ocasiones son estáticos es decir que no varían, por tanto, los estilos de crianza familiares siempre estarán regidos por reglas y comportamientos que los integrantes de cada familia debe cumplir de manera organizada y repetitiva, y los cuales van a incidir en el desarrollo del infante que se está formando, es por ello, que el autor menciona que estos estilos de crianza y las reglas, normas y comportamientos se transmiten a todos los miembros que conformen el círculo familiar, para que de esta manera se beneficie a la familia, pero, también al niño que están formando (Punin Solano, 2016).

De igual manera, Punin Solano (2016) señala al conjunto de reglas que existen dentro de un círculo familiar como las normas, que a la vez se convierten en normas únicas que se llevan a cabo dentro de cada familia, es decir, pueden variar de acuerdo al contexto en el que se desenvuelva, y dichas normas tienen el objetivo de mejorar o controlar los comportamientos de cada niño dentro de cada grupo familiar, y, por ende, en un grupo social más amplio.

Las autoras Serrano Soriano y Salazar Huerta (2017) hacen una interesante explicación acerca de las pautas, prácticas y estilos de crianza. Primero, indica, que las pautas de crianza son el “por qué”, dicho de otra manera, son los parámetros culturales bajo los cuales se llevan a cabo esas prácticas. Por otro lado, menciona, que las prácticas de crianza representan el “qué”, por ejemplo, las acciones específicas que cada uno de los padres lleva a cabo dentro de sus círculos familiares. Finalmente, los estilos de crianza simbolizan el “cómo”, es decir, la manera en la que las familias interactúan o el afecto o tono emocional que se brinda en el seno familiar para la crianza de sus hijos.

Por otra parte, es valioso mencionar a Balseca-Loor (2021) pues en su estudio logró obtener información significativa acerca de las familias Kichwas de la Amazonía ecuatoriana, los datos

expresan que estas familias mantienen sus propios patrones de crianza que están centrados en la rigurosidad y normas disciplinarias. Para el autor los estilos de crianza que estas familias utilizan corresponden a unos patrones de comportamiento rígidos o severos, que según el autor están afianzados en la transmisión cultural de dinámicas familiares que se heredaron a través de las tradiciones familiares. Para exemplificar, las familias Kichwas no le brindan afecto a sus hijos y sus normas de disciplina son las mismas que usaron sus antepasados, es decir, a pesar de los años y el cambio de generaciones las maneras en las que crían a sus hijos son las mismas.

De ahí que Herrera Rivera et al. (2019) señalan que el acompañamiento familiar, las creencias que los progenitores y cuidadores tienen acerca de la crianza son importantes para el desarrollo de prácticas o estilos de crianza adecuados. Es por ello, que la corrección, conducción de los niños debe realizarse en compañía de una crianza con amor, porque solo de esta manera los padres lograrán enseñar valores, normas, reglas y conductas a través de una enseñanza respetuosa, dentro de la cual el niño pueda reflexionar, participar y responsabilizarse de sus propias acciones. Y, por tanto, los padres estarán creando seres independientes, autónomos y responsables.

1.2.3 Padres, cultura y crianza

Si bien es cierto, existe una conexión entre los padres, la cultura y la crianza, pues son esenciales para comprender cómo las creencias, costumbres y valores culturales influyen en la manera de criar a los hijos. Por este motivo, es importante explorar el impacto que causan, pero, sobre todo, apreciar la riqueza de perspectivas que contribuyen en la crianza de un infante.

Para iniciar es importante destacar que Oudhof et al. (2019) consideran a la cultura como un concepto bastante amplio, puesto que contempla una variedad de aspectos, tales como costumbres, tradiciones, creencias, valores y comportamientos, por lo tanto, son fundamentales para analizar la diversidad de ideas que predominan acerca de lo que es y debe ser una familia, así como las creencias de cómo se lleva a cabo la crianza en el ámbito familiar, por otro lado, preguntarse cuáles son las estrategias y prácticas que deben usar los padres en su calidad de educadores, lo cual, permite pensar acerca de cómo estos procesos familiares y de la crianza en particular reflejan los valores, normas y estilos de vida del entorno sociocultural.

Por ello, Girardi Imaculada y Velasco Lambe (2006) indica que la educación familiar es un proceso de interacciones mutuas entre padres e hijos dentro de un contexto socio-físico, pues los tipos de educación que establecen los padres dentro de su hogar dependen de varias

características, como la cultura, las normas y los valores. Es decir, los estilos educativos involucran las maneras, estrategias y mecanismos que emplean los padres para regular las conductas de sus hijos y transmitirles los valores, las normas de su cultura y de la familia en la que el niño está inmerso.

En la misma línea, destacan que a través de estos estilos educativos que emplean los padres, los hijos pueden comprender dos factores básicos; el apoyo, que consiste en la conducta que se manifiesta por los padres, por medio de la aceptación, el afecto y el amor hacia sus hijos, por otro lado, el control de los padres, se representa en el esfuerzo que hace el padre para influir en la crianza de su hijo (Girardi Imaculada y Velasco Lambe, 2006).

En este sentido, Álvarez Román (2018) menciona que la familia es la base fundamental en la crianza de los niños, puesto que intervienen en la construcción de su desarrollo cognitivo, social y emocional, inculcando valores, normas, conductas y habilidades, pues la forma en que el niño percibe el ambiente que le rodea y las interacciones que se manifiestan en este contexto, influyen en el desarrollo de sus emociones y su socialización con los seres más cercanos. Por tanto, las prácticas de crianza varían según el contexto cultural en el que se desarrollan, además, los padres heredan prácticas de acuerdo a su crianza a las que consideran correctas, sin embargo, hay madres que en la actualidad las modifican de acuerdo a sus propias circunstancias.

De este modo, Oudhof et al. (2019) indican que para entender ciertas tendencias familiares es esencial tener presente que la familia forma parte de un entorno sociocultural enorme, pues hay una estrecha relación con aspectos de la cultura en la que se encuentran, es por ello, que la familia cumple una de las más importantes funciones que es el aprendizaje de pautas, conductas y normas que le faciliten la inserción en el entorno en el que se encuentra. Sobre todo, la familia realiza ciertas funciones que dependen del contexto.

Del mismo modo, Infante Blanco y Martínez Licona (2016) consideran que la cultura juega un papel fundamental al momento de atribuir ideas relacionadas con la crianza, pues la misma es el reflejo de una filosofía de vida particular, es decir, es la forma en lo que es socialmente aceptado o no, que debe constituir en la educación de los infantes. También, se expone que según la interpretación que tengan los padres y madres con respecto a sus experiencias relacionadas con la parentalidad intervienen en la construcción de las ideas sobre la crianza, además, es importante tener en cuenta que el modelo parental se establece a partir de las pautas culturales que hacen alusión a varios factores que dependen de las diferentes características, como el tipo de familia, la edad de los padres e hijos, el número de hijos y por otro lado, la economía o el nivel educativo de los mismos.

Dentro de la misma idea, Richaud et al. (2013) menciona que es evidente la influencia de la cultura en los estilos de crianza, sobre todo, teniendo en cuenta las diferencias que se pueden encontrar inmersas, por ejemplo, la influencia de la familia extensa, las características de los lazos con la comunidad y las expectativas o representaciones sociales. Los mismos autores, encontraron que los estilos parentales son los más eficientes de acuerdo al contexto en el que se desarrollan los infantes, por tanto, las culturas latinas tienen este punto en común. Por otro lado, se debe señalar que las dimensiones parentales varían según las culturas y los patrones de relación que existen entre ciertas características parentales que inciden en el desarrollo del niño. Por ello, casi nunca el estilo parental característico de una cultura es o se considera el más idóneo para el desarrollo de los niños.

Por tanto, Vergara Hernandez (2017) expone que estas prácticas de crianza responden a los sistemas de creencias y costumbres que identifican a cada grupo familiar. Es decir, lo que para algunas culturas es normal, para otras, no lo es, por lo tanto, es importante identificar y reconocer que la familia es la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad, dependiendo de sus características y factores contextuales, así como los recursos y apoyos que los padres brindan a sus hijos, cada una de ellas es indispensable en la formación del desarrollo del infante.

En el mismo contexto, Linares Pontón (2017) menciona que las características de los padres y las creencias que estos tienen sobre las formas de cuidar y educar a los hijos, se forman a través de la socialización, conocida como transmisión generacional, que influye en las experiencias de los padres para educar a sus hijos, además, el autor considera un agente fundamental el rol de los abuelos, puesto que intervienen en gran medida sobre como formar y establecer la crianza dentro de los hogares.

De igual manera, Álvarez Román (2018) destaca que, las madres tienen la prioridad en las prácticas de crianza de sus hijos, pues son las manifestaciones que tratan de modificar y dirigir las conductas de los niños de manera correcta, según su cultura, valores, capacidades y aprendizajes adquiridos, teniendo en cuenta que las prácticas de crianza no deben ser consideradas aisladas, sino deben ser comportamientos sustentados por un sistema de creencias y valores. Así pues, si los padres tienen una educación positiva de estas prácticas, se puede lograr que sus hijos sean independientes, que piensen por sí mismos y velen por el bienestar de quienes los rodean. Por el contrario, si los padres abandonan la crianza de sus hijos, estos buscan en otros adultos el afecto que no reciben en casa, conduciéndolos a realizar lo que los otros dicen y, por ende, estos niños suelen tener menor capacidad de decisión y autonomía.

Por lo planteado anteriormente, Patiño Campoverde (2020) concluye que los adultos, ya sea padre, madre abuelos u otro tutor que se encarga del cuidado, protección y atención de los niños juegan un papel fundamental en el desarrollo social de los niños, debido a que aportan en la construcción de muchos aprendizajes a lo largo de su convivencia y socialización. Por tanto, es importante que en la vida del niño exista una relación positiva con sus padres, en cuanto al desarrollo de sus prácticas y estilos de crianza para obtener un óptimo desarrollo e integración social. Cabe destacar que todos estos aspectos sobre las prácticas de crianza cambian según el contexto, costumbres, tradiciones, creencias, actitudes y el medio social en el que se encuentra inmersa la familia; puesto que a partir de estas experiencias los padres intentan modificar y guiar las conductas de sus hijos en dirección que creen que estas son correctas.

1.3 Tipos de estilos de crianza

Es válido empezar este apartado mencionando que los estilos de crianza son patrones o reglas de comportamiento que los padres emplean con sus hijos, mismos que influyen positiva o negativamente en el desarrollo de los infantes. Hay que destacar que existen varios estilos de crianza, que cuentan con características diferentes y que de una u otra manera impactan en la relación padre-hijo. Por esta razón, a continuación, se dará a conocer cada uno de los tipos de estilos de crianza según varios autores.

1.3.1 Tipos de estilo de crianza Según Diana Baumrind

Para iniciar este apartado, es importante destacar que Jorge y González (2017) afirman que los primeros estudios que se realizaron sobre los estilos de crianza se centran en los trabajos de Diana Baumrind, puesto que, la autora reconoció dos dimensiones del comportamiento de los padres que permitían caracterizar su influencia en la formación de los hijos; la aceptación y el control parental. Por consiguiente, la combinación de estos dos componentes conformaría la tipología de los tres estilos parentales fundamentales según la autora: autoritario, permisivo y democrático.

1.3.1.1 Estilo autoritario.

Este estilo, como menciona Burgos Jama y García Cedeño (2020) y Ramírez (2005) corresponde a los padres que manifiestan un alto nivel de control y exigencias de madurez, manifestando bajos niveles de comunicación y afecto, es decir, utilizan medidas de castigo o fuerza, tomando en cuenta la obediencia como una virtud y están de acuerdo en mantener a los niños en un papel subordinado y en restringir su autonomía. Generalmente se esfuerzan en influir, controlar y evaluar el comportamiento de sus hijos, no facilitan el diálogo, e incluso

llegan a utilizar el rechazo como medida disciplinaria. Este estilo es el que tiene más repercusiones negativas en el desarrollo de sus hijos.

Dentro de las características, Girardi Imaculada y Velasco Lambe (2006) mencionan que en este grupo de padres existe la restricción de la autonomía de los hijos, la valoración de la obediencia y la dedicación a tareas marcadas, pues la conducta que tienen los padres suele ser dogmática, inflexible y sustentada en valores tradicionales. En este contexto, el líder de la casa, lo cual puede ser padre, madre o ambos, tiene el objetivo de conseguir la obediencia, toman las decisiones personalmente sin consultar a los demás.

A lo expresado anteriormente, Jorge y Gonzales (2017) indican que la principal característica de este estilo de crianza es la falta de comunicación y de afecto. Aquí, prevalece el control, la obediencia, las críticas y las exigencias de madurez todo el tiempo. Pues, estos padres son extremadamente estrictos y exigen la obediencia total, buscando que sus hijos se ajusten a un patrón de conducta, que los lleva a crecer en un medio de normas establecidas, tanto morales como de comportamiento. La educación que brindan estos padres a sus hijos es por medio de la imposición de reglas; no toman en cuenta las necesidades, intereses u opiniones de sus hijos, siempre les dicen que es lo que tienen que hacer, y generalmente, no les dan opción a escoger lo que ellos quieren, además estos padres fundamentan su conducta con el principio de que estas características forman hijos responsables y comprometidos.

Por todas las características mencionadas con antelación, se concluye que estos padres suelen formar niños poco cariñosos, inseguros, descontentos y retraídos, además, suelen tener baja autoestima y usualmente no aprenden a pensar por sí mismos ni comprender porque sus padres actúan de cierta manera ante algunas exigencias comportamentales, también, en algunas situaciones les falta autonomía personal, creatividad y competencia social, por lo cual, estas actitudes generan niños descontentos, reservados, poco tenaces a la hora de conseguir un objetivo o meta (Jorge y Gonzales, 2017).

1.3.1.2 Estilo permisivo.

Como mencionan Burgos Jama y García Cedeño (2020) y Ramírez (2005) este estilo de crianza se caracteriza por tener conductas de forma afirmativa, complaciente y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. Evitan utilizar la autoridad, las restricciones y el castigo. El problema viene dado porque los padres no son capaces de marcar límites en la permisividad, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en cuanto a conductas agresivas y logros de independencia.

Los padres permisivos, como explica Jorge y Gonzales (2017) se encuentran caracterizados por tener una ausencia de normas y disciplina, es decir, estos padres brindan autonomía total

a sus hijos, mientras que estos no se pongan en peligro de supervivencia física, añade que el comportamiento de estos padres es de forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y las acciones que realizan sus hijos. Pues, su objetivo es liberar al niño de cualquier tipo de control, por lo cual, no son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de tareas, permitiendo que sean ellos mismos quienes controlen sus propias acciones. Y cuando se trata de tomar decisiones, todos los miembros de la familia participan, mediante la comunicación y el afecto.

Por este motivo, se menciona que, uno de los problemas que se puede presentar durante la influencia del estilo de crianza permisivo, consiste en que los padres no siempre van a tener la capacidad de establecer límites a la permisividad, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en relación a las conductas agresivas y el logro de la independencia personal (Jorge y Gonzales, 2017).

1.3.1.3 Estilo democrático.

Por último, Burgos-Jama y García-Cedeño (2020) y Ramírez (2005) mencionan a los padres democráticos, que intentan dirigir la actividad del niño, pero utilizan el razonamiento y la negociación. Se caracterizan por la comunicación bidireccional, por el énfasis entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el menor.

En la misma línea Girardi Imaculada y Velasco Lambe (2006) exponen que los padres democráticos parten de una aceptación de derechos y deberes de sus hijos, Además, destacan que existe un líder dentro del estilo democrático, pero a diferencia del estilo autoritario, este respeta a los demás y siente que todos deben tener los mismo derechos, pues las decisiones que se toman son consultadas y dialogadas con toda la familia, es decir, utilizan la comunicación como una herramienta efectiva para escuchar su opinión, no abusan de su poder y tratan de buscar que todos participen en la toma de decisiones.

Como lo menciona Jorge y Gonzales (2017) el estilo democrático se caracteriza por estar asociado con la disciplina inductiva, destacando la comunicación y el razonamiento como aspectos importantes dentro de sus conductas. Los padres procuran respetar la individualidad y los intereses de sus hijos, motivan a que ellos puedan valerse por sí mismos, permitiendo establecer valores y lazos de disciplina. Estos padres intentan dirigir la actividad del niño imponiéndose roles y conductas maduras, pero suelen utilizar el razonamiento y la negociación, con respecto a la toma de decisiones los padres primero deben consultar con sus hijos, dándole al niño la oportunidad de organizarse por sí mismo, además en este estilo los padres no aceptan el poder y el control total sobre sus hijos, a veces utilizan el castigo,

pero siempre se explicará el porqué del mismo, por medio de la razón, consiguiendo que el castigo sea algo justo.

Por tanto, Rincones et al. (2022) hacen énfasis en que, dentro de los ambientes familiares, sería ideal fomentar una crianza democrática, la cual esté fundamentada en la comunicación, afectividad, principios y valores sólidos, pero, sobre todo, el respeto. Los autores señalan que los padres en la actualidad deberían tratar de criar a sus hijos como sujetos que en un futuro sean capaces de contribuir a una sociedad, en la que se promueva la armonía y el manejo adecuado de ciertas situaciones. Por tanto, es preciso que los progenitores traten de propiciar ambientes físicos y sociales dentro del seno familiar, pues tendrá efectos significativos en el desarrollo personal, de comportamiento y social del infante.

Para complementar la idea anterior, es importante destacar que en el estudio de Jorge y Gonzales (2017) se define al estilo democrático como la mejor forma de educar a un hijo, puesto que favorece a las interacciones entre padre e hijos, además este estilo promueve en los niños el desarrollo de habilidades tanto personales como sociales, destacando que ciertas acciones de los padres hacen sentir a sus hijos seguros, debido a que por medio de estas conductas los niños saben que sus padres los quieren, valoran y respetan sus decisiones.

1.3.2 Tipos de estilo de crianza según Maccoby y Martín

Es importante mencionar que se propone una actualización de los estilos explicados por Baumrind, puesto que, consideraban las características parentales como algo cambiante, de tal manera que cada estilo de crianza era el resultado de la combinación de distintas dimensiones (Jorge y Gonzales, 2017). Por otro lado, Copano y Ubach (2013) y Jorge y Gonzales (2017) coinciden en manifestar que estos autores proponen cuatro estilos parentales a partir de dos dimensiones para medir el estilo educativo parental; afecto y comunicación, que se refiere al amor, la aprobación, la aceptación y a la ayuda que se les brinda a los hijos, puesto que de esta manera los niños se sienten amados, aceptados y entendidos, por otro lado, la dimensión de control y exigencia, alude a la disciplina que los padres intentan conseguir, dado que de esta manera los padres supervisan el comportamiento de sus hijos. A partir de estas dimensiones se desarrollan cuatro estilos parentales, el autoritario, el permisivo, el democrático y el negligente.

Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004) propusieron una clasificación bidimensional de los patrones de crianza, primeramente, se mencionan a los padres autoritarios, que se caracterizan por ser aquellos que imponen normas rígidas para afirmar su poder, teniendo como respuesta por parte del niño la obediencia sin cuestionamiento. Son padres que no ofrecen cariño, son exigentes, demandantes y directivos. Además, usan la

fuerza física como castigo, sin demostrar cariño hacia sus hijos, llegando a ser altamente instructivos. Por otro lado, se encuentran los padres permisivos, son aquellos que permiten que los hijos regulen sus propias actividades con poca interferencia, no imponen reglas, y por lo general, utilizan la persuasión más que la afirmación de poder. Estos padres, también llamados indulgentes, puntúan más alto en afectividad hacia sus hijos y bajo en exigencia y disciplina, lo cual permite una autorregulación del propio niño lo que los lleva a estimular la independencia, teniendo en cuenta que sus hijos tienen más probabilidad de que suelan presentar problemas académicos y de conducta.

Finalmente, Merino Soto y Arndt (2004); Burgos Jama y García Cedeño (2020) y Ramírez (2005) caracterizan a los padres negligentes, pues ellos, suelen demostrar poco o ningún compromiso con su rol de padres, no ponen límites a sus hijos, puesto que no hay un interés por hacerlo, además, sus respuestas son poco afectivas en situaciones que así lo requieran. Además, estos padres no son receptivos ni exigentes y a quienes sus hijos parecen serles indiferentes. Estos padres presentan unos niveles muy bajos en las cuatro dimensiones, es decir, el afecto, la comunicación, el control y las exigencias de madurez. No logran establecer normas para cumplir, pero, sobre todo, no existe afecto que compartir, siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto de las conductas de sus hijos.

Para concluir con este capítulo, es válido destacar lo trascendental que ha sido a lo largo del tiempo los temas referentes a los estilos de crianza. Pues, en el marco de esta investigación bibliográfica se ha podido evidenciar cómo desde las diferentes nacionalidades y culturas que existen en latinoamérica y ecuador específicamente, se han concebido ideales de crianza que quizá no están establecidos en manuales o guías, pero, sin embargo, han servido como las bases mediante las cuales las familias de pueblos y nacionalidades crían a sus hijos, mismas que se han transmitido de generación en generación. Es decir, la cultura ha influenciado en gran medida el tipo de estilo de crianza que se establece dentro de un núcleo familiar. Asimismo, se ha constatado la falta de escritos o documentos que reflejen información referente a la crianza en las culturas, pueblos y nacionalidades indígenas de toda latinoamérica, pero, sobre todo, se ha demostrado que las prácticas de crianza ancestrales se basan únicamente en la oralidad, y, por tanto, no se las reconoce como tal por falta de confiabilidad. Además, se ha comprobado desde los aportes de varios autores que los estilos de crianza son importantes dentro del seno familiar, pues moldean la forma en que los niños perciben las cosas, se relacionan con otras personas y logran desarrollar y establecer habilidades sociales que le permitirán desenvolverse a lo largo de toda su vida. De ahí que, el tipo de estilo de crianza (autoritario, permisivo, negligente, democrático) que la familia

ponga en práctica en su hogar incidirá positiva o negativamente en el infante, por ello, los progenitores deben tener presente siempre la importancia que tiene la crianza y el tipo que le vayan a brindar a sus hijos, puesto que, la misma beneficiará o afectará el desarrollo del niño.

Capítulo II: Desarrollo social

En este segundo capítulo, se busca comprender teóricamente los diversos factores claves que influyen en el desarrollo social de niños de 4 a 5 años. Se empieza con la definición del desarrollo social, para luego dar a conocer la importancia de la familia en este proceso. Se describen las teorías de autores como Lev Vigotsky, Urie Bronfenbrenner y Erick Erikson que reconocen y enfatizan perspectivas valiosas sobre cómo los niños adquieren habilidades sociales, la influencia del desarrollo sociocultural y las etapas del desarrollo psicosocial. Además, se abordan factores culturales, económicos y sociales que inciden en el desarrollo social de los infantes y que se involucran en la crianza de los padres hacia sus hijos. Finalmente, se enfatiza la contribución que cumple la escuela y los medios de comunicación en el desarrollo social de los infantes.

Por tanto, a continuación, desde una perspectiva general se abordará la definición de desarrollo social, la misma que representa a una categoría de análisis dentro de este estudio bibliográfico. Resulta fundamental conocer que el ser humano desde que nace ya se encuentra en un medio social, donde se da un proceso de bienestar y adquisición de habilidades y competencias sociales a través de la interacción con el entorno que le rodea a la persona en sus primeros años de vida.

2.1 Definición de desarrollo social

Galindo López (2011) destaca que el desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en relación con un proceso dinámico de desarrollo económico, que, en el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios y principalmente en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

El desarrollo social es un aspecto fundamental en la formación del ser humano, puesto que se considera un área más del proceso evolutivo y debe ser objeto de estudio e intervención educativa para conseguir el desarrollo armónico y global del ser humano. Es por ello que, autoras como Ocaña y Rodriguez (2011) destacan que el desarrollo social es un proceso de transformación evolutiva de la persona en el que, gracias a la maduración biológica y la interacción con otros, se va adquiriendo las capacidades que le permitirán vivir y desarrollarse como un ser individual y social en contextos cada vez más amplios. Además, destacan que el ser humano es un ser social desde que nace, puesto que se relaciona con otros seres de su especie y, a través de estas interacciones, las personas van integrándose progresivamente en los distintos contextos sociales de los que forma parte. De igual forma, las interacciones sociales que establece el niño condicionan su mundo afectivo, el concepto de sí mismo, sus

formas de aprendizaje y comunicación, y su desarrollo social depende de la evolución cognitiva, motora, y de lenguaje.

Dentro del mismo marco, se exponen que hasta los años 80 el desarrollo social ha sido un ámbito de investigación muy olvidado y las principales aportaciones de las diferentes corrientes describen los factores que influyen en el mismo. Es así que las teorías conductistas lo consideran como el resultado de un aprendizaje que moldeaba al individuo desde el exterior a través de refuerzos. Por otra parte, se encuentran las teorías innatistas que entendían al desarrollo social como un proceso determinado genéticamente, en la que se considera que el ambiente juega un papel muy reducido, así como las características del individuo y su actividad (Ocaña y Rodriguez, 2011).

Es así, que Machargo Salvador (2005) afirma que el niño es un ser social, que necesita de la presencia de otras personas para su desarrollo, y que es influenciado por la presencia y actuación de los demás, y a su vez, influye y determina el comportamiento de los otros hacia él. El desarrollo social está íntimamente relacionado con los progresos intelectuales, el conocimiento social, que es la base de las conductas y logros en las relaciones sociales.

En este mismo contexto, Schaffer (2000) plantea que el desarrollo social se refiere a las pautas de conducta, a los sentimientos, a las actitudes y a los conceptos que tienen los niños en relación con los demás, de manera que se aprecie específicamente la noción que los niños perciben, recuerdan, piensan, construyen las conductas de otras personas y de sí mismos. Es decir, emplean sus funciones cognitivas para guiar su conducta en el mundo social. Además, destaca que en tiempos actuales se considera la importancia del contexto en el desarrollo social, puesto que la conducta de los niños adquiere sentido por las relaciones en las que está inmerso, por ejemplo, la familia, la escuela, contexto y la cultura.

2.1.1 Importancia de la familia en el desarrollo social

Para, Henao Pérez (2011) cada una de las familias cumple ciertas funciones, primero la de reproducirse biológicamente, segundo la de ser un sustento económico para la manutención, la tercera que está relacionada con la función conciliadora ante las problemáticas que se viven dentro del círculo familiar, la cuarta está relacionada con la anterior y es la función mediadora ante cualquier situación problemática, y finalmente, la quinta y una de las más importantes, tiene la función socializadora, pues los padres son los responsables de hacer que sus hijos se integren o acoplen con sus pares en diversos momentos y grupos sociales.

Diaz Dumont et al. (2020) destaca que en la actualidad la familia es entendida como un grupo social en el que pueden o no existir lazos biológicos, y que en el núcleo familiar el infante

aprende varios comportamientos, adquiere valores, y dentro del mismo los lazos afectivos son los que determinan la inserción del niño en un grupo social o no.

El ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es el contexto en donde el niño aprende las bases para la interacción con los otros, además, la familia influye significativamente en los estilos de vida, las formas de pensar, los valores y los hábitos que posteriormente le servirán para configurar la personalidad y desenvolverse en un contexto sociocultural Suárez Palacio y Vélez Múnера, 2018).

Cómo Suárez Palacio y Vélez Múnера (2018) manifiestan que los padres son quienes poseen diversas razones como la experiencia, la edad, la cultura, roles sociales y tienen una idea preconcebida de cómo transmitir a sus hijos valores, sentimientos, creencias, costumbres, pautas culturales y sociales. Sin embargo, esas ideas que los padres traen consigo desde su niñez se deben ir adecuando según la realidad y el contexto en el que se desarrollan, de tal manera que la influencia de estas ideas se va evidenciando en el desarrollo social de los hijos. Asimismo, los estilos parentales que se desarrollan en los sistemas familiares, potencia el desarrollo social de los niños, siendo el sistema inicial, en el cual se establecen sus primeras relaciones y ayuda a fomentar la buena comunicación, afectividad, apoyo y habilidades sociales que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas.

Dentro de la misma idea, para Machargo Salvador (2005) la familia es el corazón de la socialización del niño, en ella tiene lugar una intensa y compleja red de interacciones que la componen, donde el niño juega un papel activo. Por su parte, el autor sostiene, que para Bronfenbrenner el niño está inmerso en un macrosistema de relaciones e influencias, integrado por una serie de microsistemas, como son: la familia, la escuela y el grupo de iguales. Cada miembro de la familia aporta al niño experiencias distintas y la relación madre-hijo no es la única, aunque sí es la más importante. Es una relación bidireccional y sincronizada. Las relaciones entre hermanos también son relevantes para el desarrollo, puesto que, las conductas conflictivas, provocadas por la rivalidad y los celos; su duración y trascendencia dependerá, en gran parte, de la habilidad de los padres. Son muchos, también, los aspectos positivos de las relaciones fraternas, como apoyos, modelos y estímulos que se prestan entre sí los hermanos.

De igual manera, Suárez Palacio y Vélez Múnера (2018) coinciden que el papel integrador de la familia en el desarrollo social de los niños y niñas está ligado a las relaciones interpersonales que se llevan al interior del contexto en donde se encuentran inmersos, en este sentido es necesario que los hogares basen su sistema educativo en los valores que puedan permitirles a sus hijos aportar actos positivos y proactivos a la sociedad en general.

y es fundamental destacar que el desarrollo social es importante, ya que prepara a los niños y adolescentes para su futuro desenvolvimiento social.

Por tanto, Diaz Dumont et al. (2020) indica que la familia es el grupo social en el que se estrechan lazos característicos, aunque, hay que tener presente que tienen características diferentes porque dependen del tiempo, la época, la historia o el contexto cultural. Además, menciona que dentro el núcleo familiar hay que cumplir tareas y funciones, mismas que a través de la buena comunicación y objetivos comunes la familia logra ser exitosa, pero, sobre todo, a través de las reglas, comunicación clara los progenitores logran insertar en un grupo social a su hijo, y consiguen que éste se desarrolle con otras personas sin dificultades.

Suárez Palacio y Vélez Múnera (2018) mencionan que en la familia es donde se fundamentan los valores y acciones que repercuten de forma directa en el bienestar de los demás. A lo largo de la crianza y el cuidado que reciben los individuos en el hogar, el cual va cargado de afectividad y sustentado en la comunicación y el estilo de la educación paterna, reciben bases que les permiten ser mejores personas, procurando siempre el bienestar social, dejando de lado el individualismo y siendo parte de la sociedad.

Por ello, Giler Cedeño et al. (2023) destacan que en el seno familiar es en donde comienza la educación del ser humano, pues en el hogar se atienden necesidades básicas, afectivas, emocionales, cognitivas y sociales. Por tanto, la familia es el lugar en donde se cimientan los primeros comportamientos sociales que le permitirán al niño desenvolverse de manera efectiva y positiva en un entorno diferente al hogar, por ejemplo, en la escuela, en la cual los niños establecen sus primeras interacciones sociales y pedagógicas, con sus pares y docentes. Por tal motivo, los autores señalan que si en la familia se mantienen lazos armoniosos y afectuosos, que estén estrechamente relacionados con la comunicación, éstos podrán incidir significativamente en su desarrollo social a lo largo de toda la vida del infante.

Además, mencionan que el ser humano aprende a interactuar y relacionarse con otros desde pequeño con su familia, dicho de otra manera, es en el núcleo familiar en donde se aprenden las primeras bases para la interacción con otras personas. Además, indican que los estilos de vida, formas de pensar, valores y hábitos, también inciden en la configuración o creación de la personalidad del infante, que después se desarrollará en un contexto sociocultural (Giler Cedeño et al. 2023).

Por ello, Ramírez (2005) señala que las prácticas y estilos de crianza son estrategias que sirven para el proceso de socialización e interacción de un niño. Los padres a través de las prácticas y estilos de crianza modulan los comportamientos y actitudes de los niños, y, por tanto, logran a través de las mismas, encausar a cada uno de sus hijos a tener actitudes

pertinentes con otras personas, pero, sobre todo, a que puedan relacionarse sin problema con personas ajenas a su círculo familiar.

2.2 Teorías del desarrollo social en la primera infancia

En este apartado se hará un acercamiento conceptual a las teorías del desarrollo social, por ello, es importante conocer las teorías de algunos autores que han hecho aportes significativos en este campo, por ejemplo, la teoría de Lev Vigotsky, la teoría ecológica por Urie Bronfenbrenner y la teoría psicosocial de Erick Erikson. Puesto que, estas teorías están estrechamente relacionadas con ciertos vínculos que se desarrollan con los grupos sociales más importantes como la familia, la escuela, la comunidad y los amigos, y de estos va a depender los futuros comportamientos sociales o antisociales que desarrolle los infantes.

2.2.1 Teoría de Lev Vigotsky

Para Chaves Salas (2001) el infante se apropiá de ciertas manifestaciones culturales que tienen significado en actividades colectivas, es decir, ciertos procesos que desarrollan los niños a través de la enculturación de las prácticas sociales, tecnología, signos y herramientas. Además, Lucci (2006) indica en su artículo que las funciones psicológicas superiores del ser humano son de origen social, y son el resultado de interacciones entre los factores biológicos y los culturales.

Es por ello, que se debe aludir a la teoría de Lev Vigotsky, pues enfatiza el rol del contexto en el desarrollo del niño, él demostró que la interacción social tiene un gran impacto en el infante, y es importante para el aprendizaje del mismo, especialmente para que logre adquirir ciertas habilidades sociales. Además, hay que mencionar que la teoría de Lev Vigotsky considera al niño un ser social, activo, protagonista y producto de diversas interrelaciones sociales, dicho de otra manera, el infante es el que reconstruye sus conocimientos de manera individual y colectiva, por tanto, hay que destacar que mediante las interacciones que tenga el niño en los diferentes ámbitos sociales podrá aprender y desarrollarse en el entorno. Por otra parte, hay que considerar que Vigotsky indica que las funciones psíquicas son de origen sociocultural, puesto que son el efecto de la interacción del niño con el contexto cultural y social.

Es así que Vigotsky (citado en Faas, 2018) menciona los procesos psicológicos de desarrollo que están divididos en dos tipos:

- ***Procesos psicológicos elementales***

Estos se caracterizan por ser innatos, sin embargo, hay que mencionar que van a depender también de las experiencias culturales que tengan los niños para obtener procesos de desarrollo de su ser independiente y único.

- ***Procesos psicológicos superiores***

Están relacionados con el ambiente cultural de los niños, que contribuyen a que el niño autorregule y forme su conducta, y se dividen en dos tipos; primero, la interacción con otros a través de la experiencia social, y segundo los avanzados que son obtenidos por medios externos como la escolarización.

Además, Vigotsky (citado en Mosquera, 2020) indica que todo conocimiento está cimentado en el intercambio social que el infante tenga con el medio. Por ende, hace alusión a los dominios para comprender el desarrollo de las funciones mentales, es así que distingue cuatro dominios:

- ***Filogenético***

Relacionado con la biología evolutiva, y da respuesta a los parentescos entre las especies, pero, sobre todo, dónde aparecen las habilidades y transformaciones biológicas.

- ***Histórico Cultural***

Tiene que ver con el uso de signos como medios de comunicación que suele usar el ser humano para comunicarse.

- ***Ontogénicos***

Caracterizado porque el desarrollo parte de lo natural y lo cultural, sin dejar de analizar cómo surgen y se transforman los procesos del individuo.

- ***Microgénicos***

Hace alusión a los procesos psicológicos de aprendizaje y el desarrollo en los ambientes.

Es por ello que Mosquera Viracucha (2020) destaca que los factores genéticos no son importantes en la adquisición de habilidades y destrezas sociales, lo que resalta son los factores sociales, puesto que, son los que determinan cómo se desarrolla el niño a lo largo de su vida. Por tanto, el desarrollo social es algo integral que empieza en la primera infancia mediante las interacciones que tendrán los niños con su entorno o contexto.

2.2.2 Teoría ecológica por Urie Bronfenbrenner

Otra teoría valiosa es la de Urie Bronfenbrenner, pues va a permitir comprender el desarrollo humano y la influencia de diversos entornos en el crecimiento y evolución del niño, en la que se destaca la importancia de varios entornos que se encuentran interrelacionados (familia, sociedad, cultura) y cómo actúan al momento de moldear el desarrollo del infante. Es por ello, que Cano Sterling (2012) indica que las relaciones personales contribuyen al aprendizaje

social a lo largo de toda la vida, sin embargo, hay que tener presente que los padres tienen gran influencia en la adquisición y desarrollo de habilidades sociales en los infantes.

De acuerdo a Bronfenbrenner (citado en Santrock, 2007) divide al ambiente social en cuatro sistemas que son:

- ***Microsistema***

Es el primer ambiente de contacto que tiene el niño después de nacer, y las personas con las que tiene estas interacciones generalmente son los padres o cuidadores, quienes tienen una relación cercana, conviven diariamente con el infante, estableciendo de esta manera cierta relación, pero también estas personas son las que transmiten las reglas y normas que el niño debe mantener. Es un nivel importante, pues es en esta etapa en la que se sientan las bases en el área social y emocional que le van a permitir adaptarse a entornos, culturas y valores.

- ***Mesosistema***

En este nivel comienzan las relaciones sociales del niño, ya sea en ambientes familiares, escolares, entre otros, aunque se debe mencionar que los mismos pueden cambiar de acuerdo a los entornos y contextos en el que se encuentre el infante para adquirir ciertas habilidades sociales, pues aquí el niño ya tiene contacto con personas de su entorno y con sus pares.

- ***Exosistema***

Este nivel se centra en el ámbito social extendido, es decir, el trabajo de los padres, círculo social, tecnología, internet, entre otros. Se debe mencionar que tiene impactos en el área social y emocional del infante, pues va a permitirle desarrollar nuevas creencias, ideologías, entre otras, que contribuirán en crear la personalidad del niño, además, de que logre resolver problemas.

- ***Macrosistema***

Este nivel tiene relación con el ambiente cultural e histórico que le rodea al infante, mediante el cual se va produciendo aprendizajes sociales a través de experiencias que tienen en la cotidianidad.

2.2.3 Teoría psicosocial de Erick Erikson

Es fundamental conocer la teoría psicosocial de Erick Erikson, puesto que destaca la importancia de las interacciones sociales en la formación del niño. Hikal Carreón (2023) en su estudio menciona a Erikson, pues este autor a pesar de resaltar el papel del “yo” (significado de identidad) también acepta el del “ello” (padres y la sociedad), pues mediante la función dinámica de la cultura impone influencias del ambiente social para el individuo. Es

por ello, que, si los padres son rigurosos con el niño y lo reprimen, el mismo desarrollará culpa, inferioridad, y sus habilidades sociales no serán óptimas. Además, provoca en el niño vergüenza, y cuando esto sucede el infante desconfiará de sus propios actos, pensamientos y sentimientos, es decir duda de sí mismo, convirtiéndolo en un ser humano cohibido, que no logre expresarse y tenga fuertes problemas de interacción social. Asimismo, Faas (2018) y Santrock (2007) indican las etapas de Erikson que logran un desarrollo psicosocial, pues en cada uno los niños intentan entender y establecer relaciones con el mundo que les rodea.

Es valioso mencionar que Erick Erikson estudió la evolución del ser humano, es decir, demostrar cómo los niños maduran física y emocionalmente. Siguiendo esta idea Seelbach (2013) menciona que la personalidad del infante se ve influenciada por la sociedad que le rodea, además, destaca que el desarrollo y sus características tienen ciertas etapas a lo largo del ciclo de vida. Es así que Faas (2018) y Santrock (2007) mencionan que la teoría de Erikson tiene ocho etapas, aunque se describirán solo cuatro, pues este estudio abarca únicamente edades de la primera infancia:

- ***Confianza frente a desconfianza***

Los infantes desde su nacimiento desarrollan la capacidad de confiar en otra persona, según la confianza que le propicien los padres o cuidadores, y si esta etapa se desarrolla positivamente el niño se convierte en un ser humano seguro de sí mismo, y de los demás. Y una consecuencia de no haber desarrollado esta capacidad es la falta de confianza, el miedo e inseguridad.

- ***Autonomía frente a la vergüenza***

En los primeros tres años de vida empieza el proceso de independencia, pues el niño empieza a tomar ciertas decisiones y realizar actividades sin los padres o cuidadores, logrando incrementar su confianza y seguridad para desenvolverse a lo largo de su vida. Aunque, vale la pena mencionar que cuando al niño se le controla excesivamente, se vuelve un ser dependiente, sin autoestima e inseguro.

- ***Iniciativa frente a la culpa***

Esta etapa se encuentra entre los tres y los seis años, en la cual los niños comienzan a poner en práctica todas las habilidades sociales que ha aprendido y otras nuevas que deberá aprender. En esta etapa los padres juegan un papel fundamental pues deben educarlos y corregirlos con amor, evitando los castigos físicos, pues los mismos detonarán en efectos negativos en el infante, como una baja autoestima. Hay que destacar que en esta etapa el estilo de crianza que los padres o cuidadores tengan con sus hijos va a marcar o sentar las bases de desarrollo social que tendrán los niños.

- *Diligencia e inferioridad*

Esta etapa va desde los 6 a los 12 años, y se puede evidenciar la importancia de los estilos de crianza en el desarrollo social del niño, por esta razón es importante destacar que las relaciones entre pares son esenciales para que los infantes logren sentirse aceptados. Es por ello, que el niño va a adquirir, mejorar o desarrollar sus habilidades sociales, mismas que le permitirán desenvolverse en su entorno, pero, sobre todo, sentir confianza en sí mismo y en los demás, ser una persona independiente, autónoma y empática.

2.3 Factores que influyen en el desarrollo social

2.3.1 Sociales, culturales y económicos

El desarrollo social de los niños es un proceso complejo que se ve moldeado por diversos factores desde el nacimiento hasta la adolescencia, pues, los niños experimentan una serie de influencias que inciden en la formación de sus habilidades sociales, relaciones interpersonales y adaptación al entorno social que les rodea. Es por ello, que se explicarán algunos factores que contribuyen al desarrollo social de los niños.

Es así, que según Hojholt (2005) los niños son los que establecen sus relaciones sociales partiendo de sus experiencias y significados personales que ciertos contextos les brindan. Es por ello, que muchos infantes examinan significados o realizan una serie de preguntas como ¿Qué me gusta? ¿Qué quiero hacer? ¿Qué lugar me gusta más?, pues mediante estas interrogantes logran desarrollar su personalidad. Por tanto, su participación en los contextos sociales implica ciertos cuestionamientos como por ejemplo ¿Cómo puedo participar en los diferentes lugares de mi vida?, ¿Cómo actúo?, ¿Qué hace una persona como yo en situaciones como estas? Es decir, la personalidad que construya el niño va a estar íntimamente ligada con su vida social.

Asimismo, Hojholt (2005) indica que hay que ayudar a los niños a revolucionar sus capacidades, y por ello hay que romper ciertas tradiciones, normas y demandas que se han utilizado, sin embargo, hay que tener presente que eso no implica soltar responsabilidades y dejar que los niños hagan o decidan lo que quieran. Más bien se necesita optar por una posición desde la cual se esté listo para observar, escuchar y reflexionar desde la perspectiva de los niños, para que los mismos puedan lograr desarrollarse en contextos sociales positivamente.

Dentro de la misma idea, se menciona que en ocasiones es complicado estar en contacto recíproco y por ende comprender las perspectivas (pensamientos, actitudes, ideas, creencias) de los demás. Es por ello, que según el autor debería existir una organización entre las diferentes prácticas, por ejemplo, las prácticas de crianza y culturales en las que se

encuentra inmerso el niño, es decir, establecer una relación armónica, pero, sobre todo, hay que comprender que sus vidas son el resultado de los contextos cambiantes y diversos, y que mediante su participación los infantes logran desarrollar su vida personal y social (Hojholt, 2005).

De igual manera, Payarés Comas y Garnica Morales (2010) hacen hincapié en que la sociedad tiene gran influencia sobre el ser humano mediante procesos y acciones que dan lugar al proceso formativo socializador como un proceso cultural, en el cual se combinan la independencia con la dependencia del ser humano dentro de su entorno, puesto que las personas son independientes en su forma de actuar, pensar e interpretar, pero al mismo tiempo también dependen de su cultura, pues la misma le ayuda a construir su personalidad. Por este motivo la relación entre la educación y el desarrollo humano no son una causalidad lineal, es por ello, que se deben diseñar políticas, estrategias y programas que faciliten la autoeducación y reeducación del ser humano, para prevenir conductas sociales inadecuadas.

Partiendo con otra idea, Mosquera Viracucha (2020) menciona que los niños cambian su participación en el grupo de pares según sus etapas de desarrollo. Además, menciona que los pares inciden en el desarrollo del infante, pues les ayudan a moldear y les enseñan distintas habilidades sociales. Tal es el caso, cuando los niños van a las instituciones educativas, suelen formar relaciones de amistad que les ayudan a desarrollarse dentro de los diferentes grupos sociales, pero, sobre todo, los infantes logran desarrollar las percepciones que tendrán sobre otros, en el que logre diferenciar entre los amigos preferidos y las personas con las que no le gusta relacionarse.

Para complementar la idea anterior, Violante y Soto (2009) menciona algunos aspectos importantes a los cuales él denomina agentes de socialización. Primero, se refiere a la familia pues es el principal agente socializador que tienen los niños, puesto que en la familia es en donde construyen sus primeras experiencias sociales que determinarán las futuras relaciones sociales positivas o negativas que vayan a tener los infantes. Después, hace alusión a la escuela, ya que es una de las etapas más importantes para los niños, pues en ella se transmiten muchas formas de comportarse socialmente. Finalmente, menciona al grupo de iguales, es decir, son las relaciones sociales que los niños establecen con otros niños de edades similares, y que influye significativamente en el desarrollo de habilidades sociales óptimas.

Es así que, el conocimiento de la realidad social se refiere a las normas, valores y roles dentro de ciertos contextos que el niño adquiere. Dentro del contexto social se mencionan dos procesos cognitivos importantes, el primero son los esquemas o estructuras cognitivas (conceptos) que el niño adquiere a través de las experiencias que tiene con la realidad social

en la que se encuentran. El segundo, se relaciona con los guiones (referentes de actuación) mismos que les permiten a los seres humanos saber cómo actuar y qué hacer en situaciones sociales. Por lo señalado los procesos conductuales son regulados por los grupos sociales a los que el niño pertenece (Violante y Soto, 2009).

Por otro lado, la autora Villasagua Cercado (2015) destaca que la cultura no solo tiene un aspecto social sino también cuenta con un aspecto individual. Además, menciona que los aprendizajes sociales surgen también de los gustos, valores, la forma de ver la vida que tiene cada ser humano, sin embargo, no hay que omitir que existirán cambios a medida que pase el tiempo y la sociedad en la que se encuentre inmerso el infante. La misma autora indica que la cultura es un proceso mediante el cual la persona acumula y transforma todo lo que adquiere y aprende en los medios sociales, y de esta manera se transforman en seres sociales, por tanto, la cultura es importante en la formación social de los niños, pues gracias a ella el ser humano cambia, crece y se transforma en un ser social.

Es por ello que, se destaca que las personas que nacen y crecen en una cultura específica estarán en constante contacto con los valores que tienen esas familias, la sociedad y con las normas de comportamiento aceptables propias de su cultura. Por tanto, la cultura será la encargada de definir la manera en la que se van a desenvolver esos niños y les permitirá establecer patrones de comportamiento y relaciones que se establezcan con los demás (Villasagua Cercado, 2015).

Complementando las ideas anteriores Rivas (2015) plantea una interrogante indispensable, ¿Cuál es entonces el papel de la cultura en el desarrollo de una sociedad? pues asegura que el comportamiento que tenga el ser humano dependerá de las diferencias o similitudes socioculturales que existan entre los grupos, por ello, no se puede tratar a todas las personas por igual, puesto que existen creencias, tradiciones, formas de actuar o interpretar los problemas que dependen de las raíces culturales de donde provenga, de sus experiencias de vida, y de las interrelaciones que han tenido con los demás.

El ser humano debe estar en contacto con otros para poder subsistir, y esta convivencia crea la cultura, es por ello que el autor hace hincapié en que la cultura se hace y se aprende. Además, indica que el ser humano no es una especie social con una cultura única y pasiva, pues en territorios pueden existir diversos grupos caracterizados por la cultura que los vio nacer. Por ello la misma autora indica que hay que tener presente que la evolución social del ser humano es progresiva, es decir, el ser humano es un ser cultural, que aprende a desenvolverse con los demás mediante la cultura (Rivas, 2015).

2.3.2 Crianza de los padres hacia sus hijos

La crianza de los padres desempeña un papel central en el desarrollo social de los niños, pues es determinante en la formación de sus habilidades interpersonales y su integración en la sociedad. Es por ello que el modo en que los padres abordan la crianza, transmiten valores, fomentan la autoestima y cultivan habilidades sociales puede tener repercusiones significativas en el crecimiento emocional y social de sus hijos. Partiendo de esta idea, Mosquera Viracucha (2020) menciona que la familia es el núcleo de la crianza, educación y desarrollo de vínculos emocionales y de comunicación de los niños, por tanto, es considerada como el primer ambiente de socialización a lo largo de los primeros años de vida de los seres humanos.

Para Mosquera Viracucha (2020) dentro del núcleo familiar el niño logra definir su personalidad, empieza a tener sus primeras relaciones sociales con personas de su entorno, e incluso va creando la imagen personal de sí mismo y del mundo que lo rodea, es por ello, que las relaciones interpersonales que tengan los infantes en sus primeros años dejarán huellas significativas en su actuar individual y social a lo largo de su vida.

Asimismo, se hace hincapié en que la familia es el primer medio de socialización, e incluso limita y coopera con los procesos de integración social del niño con sus pares y personas adultas, promoviendo de esta manera su interacción en los contextos sociales que rodean al niño. También, menciona que los padres son los que motivan la adquisición de habilidades sociales óptimas, por ende, deberían contribuir a que los infantes logren conocer la sociedad y por tanto logren tener comportamientos y relaciones adecuadas (Mosquera Viracucha, 2020).

Dentro de la misma idea, Acevedo Franco et al. (2017) indican que la promoción de habilidades sociales se ve significativamente influenciada por la familia a lo largo de la infancia y la adolescencia, desempeñando un papel crucial en el desarrollo social, por ello la familia debe tratar de que sus hijos logren desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Además, la familia se convierte en un espacio de gran importancia para este proceso de aprendizaje, ya que en las interacciones diarias entre sus miembros se experimentan diversas emociones que reflejan posturas frente a circunstancias específicas, por tanto, el entorno familiar requiere una adquisición de habilidades en el manejo de estas emociones para preservar el funcionamiento armonioso de la familia para que sus hijos logren desarrollarse socialmente.

Además, Suárez Palacio y Vélez Múnica (2018) destacan el rol fundamental de la familia en la educación completa de los niños, en la edificación de identidades sólidas basadas en valores y principios éticos y sociales. Además, resaltan la importancia de una formación apropiada para que los niños se desarollen con confianza en sí mismos, una identidad

definida, autoestima y aspiraciones con metas específicas, para que logren convertirse en personas con las cualidades que actualmente se buscan y valoran en la sociedad.

Siguiendo la misma idea, los valores respaldan el crecimiento individual, pues facilitan las interacciones con los demás y son fundamentales para el avance integral del ser humano en ámbitos como lo intelectual, cultural, social y espiritual. Además, mencionan que, si se instauran desde la infancia, estos valores se convierten en hábitos que consolidan la personalidad y refuerzan el carácter de cada persona. El desarrollo personal de cada individuo, al ser alcanzado, contribuye al progreso general de la sociedad. Por este motivo, la familia debe cultivar en sus hogares un ambiente de igualdad, confianza, seguridad y serenidad, de manera que la estabilidad emocional derivada de estos principios tenga un impacto positivo en el entorno social de cada miembro de la familia (Suárez Palacio y Vélez Múnera, 2018).

Es por ello que para Suárez Palacio y Vélez Múnera (2018) es relevante subrayar que la función inclusiva y facilitadora de la familia en el progreso social de los hijos está vinculada a las interacciones interpersonales dentro del círculo familiar. En este contexto, es esencial que los hogares fundamenten su sistema educativo en valores que capaciten a sus miembros para contribuir con acciones positivas y proactivas a la sociedad en su conjunto. Dado que desde el ámbito familiar se transmiten patrones de comportamiento beneficiosos para la sociedad, también se transmiten modelos que tienen un impacto negativo en el funcionamiento social.

Es importante mencionar que la contribución de la familia al desarrollo social es significativa puesto que prepara a los niños y adolescentes para su futura integración en la sociedad. Es en el seno familiar donde se establecen los cimientos de valores y comportamientos que tienen un impacto directo en el bienestar de los demás. A lo largo del proceso de crianza y cuidado en el hogar, impregnado de afecto y respaldado por la comunicación y el estilo educativo de los padres, los individuos adquieren fundamentos que los capacitan para ser personas mejores, priorizando siempre el bienestar social y renunciando al individualismo para ser miembros activos de la sociedad (Suárez Palacio y Vélez Múnera, 2018).

Finalmente, Giler Cedeño et al. (2023) señalan que, desde la infancia, los seres humanos adquieren habilidades para relacionarse en el seno familiar, donde se establecen las bases de interacción con los demás. Además, se internalizan estilos de vida, formas de pensar, valores y hábitos que contribuyen a la formación de la personalidad del individuo, la cual se desarrollará posteriormente en un contexto sociocultural específico. La educación de los menores en el ámbito familiar es un factor crucial en el proceso de desarrollo humano, ya que es en la temprana edad cuando se comienzan a adoptar conductas y seguir pautas que

gradualmente configuran el comportamiento de la persona. No obstante, existen situaciones en el entorno familiar que destacan la importancia de principios y valores sólidos, dado que el hogar es la influencia más significativa en la adquisición de valores y patrones de conducta valiosos.

2.3.3 La escuela

Como lo menciona Muñoz Vidal (2009) la socialización es la interiorización de valores, pautas, normas y costumbres, gracias a las cuales el individuo consigue la capacidad de actuar correctamente, considerando que su objetivo es que el ser humano sea un miembro activo y participativo de la sociedad en la que vive. Por ello, es fundamental conocer que todas las relaciones personales y sociales que se establecen desde edades tempranas resultan formativas para el ser humano, y se debe tener en cuenta los factores influyentes en esta formación como lo es la familia y la escuela que están extremadamente relacionadas con la construcción de valores, normas y el desarrollo social de los infantes.

En efecto para Kostelnik et al. (2009) el sistema social fundamental es el microsistema, debido a que abarca personas, materiales, y las relaciones interpersonales que el niño efectúa directamente en situaciones como el hogar y la escuela. Estos microsistemas tienen su propio ambiente donde el niño realiza la práctica social al interactuar con personas y cosas. Por ejemplo, su competencia social florece cuando los adultos de su entorno equilibran el afecto con el control y el cariño con firmeza, pero cuando muestran una actitud negativa es menos probable que se consigan resultados positivos en el modelamiento de la conducta infantil. Por consiguiente, mediante las relaciones que los niños realizan con sus compañeros aprenden conceptos de reciprocidad y equidad mediante el dar y recibir que ocurre entre iguales, así pues, la negociación social, las discusiones y los conflictos le ayudan a reflexionar sobre las consecuencias que sus actos producen en él y en otros. Por tanto, lo que suceda en uno o en todos estos ambientes afecta al desarrollo social del niño de diversas maneras, es importante que estos factores sean combinados de manera positiva para obtener un desarrollo óptimo de los niños y niñas durante su infancia. Puesto que, la reflexión que el niño establezca sobre los aspectos sociales producirá resultados positivos o negativos en su comportamiento.

La familia y la escuela son primordiales, debido a que, es en donde se comienza a conocer el mundo, a interpretarlo, a darle sentido, es decir sólo con nuestras experiencias e intercambios con los demás es cómo podemos llegar a conocer el mundo que nos rodea y en el cual, encontramos y damos significado a nuestras vidas. En este sentido, la escuela se considera como una institución social abierta e inscrita a una comunidad educativa en la que se integran alumnos, profesores y familia junto con las instituciones sociales y culturales del

entorno, ofreciéndoles a los alumnos experiencias sociales más ricas y variadas (Muñoz Vidal, 2009).

Por consiguiente, Muñoz Vidal (2009) considera tres ejes de socialización que se dan en la escuela; primero la escuela como institución: la cual propiciará las oportunidades de adquisición y consolidación del sentido del yo; luego se destaca al docente como guía y modelo reforzador de las conductas de los niños y, por último, el grupo de compañeros, dentro del cual se establecen relaciones estrechas y permanentes que facilitan la ruptura del egocentrismo familiar y dentro de la escuela se aprenden e interiorizan relaciones sociales.

Por su parte Echavarría Grajales (2003) concibe a la escuela como un espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, además se establece un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias identidades y a la vez reconoce las habilidades, destrezas y diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano que se encuentra en una continua formación. Así pues, la escuela es considerada no sólo como un agente que socializa y educa para la vinculación de sujetos a las redes sociales, sino que ayuda a implicarse en la construcción de nuevos patrones culturales y encaminar sus prácticas de relación, sus sentidos valorativos y formas de pensar.

Del mismo modo, se destaca que la escuela es donde los niños producen nuevos aprendizajes y conocimientos que ayudan al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, también refuerza la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que provoca y genera adhesión. De esta forma, la escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades para comprender el entorno, las relaciones y las posibles transformaciones, puesto que a través de la interacción con otros es como los sujetos en formación conocen, elaboran concepciones de sí mismos y del mundo que les rodea (Echavarría Grajales, 2003).

Del mismo modo, Machargo Salvador (2005) comprende a la escuela como un centro de efectos positivos para el infante, debido a que le proporciona nuevos modelos de conducta y organización, también le ofrece la oportunidad de experimentar diferentes tipos de interacciones tanto afectivas como sociales. Pues, en este entorno el niño aprende a reconocer su nuevo rol, el de profesor y se centra en la adquisición de hábitos de orden, trabajo y comportamiento social que posteriormente ayudará a integrar de manera óptima a la sociedad. Asimismo, destaca que el papel que tiene la escuela en el desarrollo personal y social de los niños depende de las características de la familia, del profesor y su estilo de trabajo, del ambiente, de los métodos de enseñanza, y de todo aquello que engloba y define a la educación. En este sentido, el medio escolar es un espacio fundamental para establecer

vínculos efectivos que ayuden al niño a desarrollar habilidades sociales entre todos los miembros de su entorno en el que se desenvuelve.

En el mismo marco, la escuela es entendida como un escenario fundamental para la construcción de relaciones distintas de las que los niños puedan haber tenido en la familia, pues la escuela es una institución física y simbólica que prepara a los niños y niñas para la vida adulta, pero específicamente brinda seguridad y mecanismos para comprender las diversidades de los seres humanos, así como la necesidad de una vida que procure el bien propio y de la comunidad. Por tanto, los mismos autores destacan que el sistema educativo es de suma importancia en el desarrollo social y el manejo de relaciones escolares, interpersonales, con sus pares y maestros, más aún que actualmente los niños permanecen varias horas en las instituciones educativas, en donde, adquieren una formación de hábitos como la puntualidad, el acatamiento de normas y el respeto a la autoridad, que ayudan a la construcción de identidad y relaciones sociales (Meza Rueda y Páez Martínez, 2016).

Además, Meza Rueda y Páez Martínez (2016) resaltan el papel que tiene los docentes dentro de la educación, pues la preparación de los maestros en la dimensión afectiva y social es crucial, puesto que les permitirá desenvolverse y elaborar estrategias, recursos para enfrentar los fenómenos emocionales, familiares, sociales, de aprendizaje y de conducta propios de sus alumnos. Dicho esto, se puede afirmar que la escuela es un agente socializador fundamental para el desarrollo de los niños y niñas, además es importante destacar el papel que desempeña el docente en el desarrollo social de sus alumnos, pues como se ha podido observar en prácticas el profesor no es un exclusivo emisor de conocimientos, sino también es un valioso agente socializador que, a través de sus actitudes, conocimientos, transmite una serie de valores que van a influir, directa o indirectamente, en la formación de los más pequeños.

2.3.4 Medios de comunicación

Para empezar este apartado, Cruz Vilain (2013) destaca que el mundo en el que vivimos hoy en día se desarrolla en el marco de una revolución por la tecnología, puesto que hay un cúmulo de conocimientos cada vez más globalizado, que amenaza no solo con globalizar la economía, sino también la sociedad y su cultura. Por tanto, se puede aludir que el impacto de los eventos tecnológicos como la televisión repercute en la formación de valores y comportamientos en las nuevas generaciones.

Además, Varela et al. (2019) indican que con el paso del tiempo y los fenómenos sociales y culturales que acontecen, así como también la era tecnológica en la que actualmente se encuentra un ser humano desde que nace, han contribuido a que los padres cambien sus prácticas de crianza, pues a través de los medios masivos de comunicación se han difundido

algunos nuevos enfoques referentes a la psicología infantil, aunque también la reducción de los tamaños que tienen actualmente las familias, han sido uno de los aspectos más significativos, que de una u otra forma han propiciado el cambio de las prácticas o estilos de crianza a lo largo de todo el mundo.

Por este motivo, Morduchowicz (2001) indica que los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la vida de los niños, pues las interacciones que las personas tienen son por medio de mensajes, imágenes y la cultura popular, pues estos eventos tecnológicos invitan a los niños a modificar la percepción que tienen de la realidad, su actitud ante el conocimiento y la manera de cómo conciben el mundo. Por ello, los medios de comunicación, son siempre educativos, en medida en que influyen sobre lo que los niños aprenden y sobre la manera en que aprenden. Dicho de otra manera, estos medios intervienen sobre sus saberes, la relación con el saber y sobre el proceso donde se mezclan la razón con la emoción y la información con la representación.

Es importante mencionar que para Leoz (2015) los agentes de socialización son las instituciones, las personas y medios de comunicación (radio, televisión y periódicos) que educan y transmiten normas, creencias, comportamientos y valores a los miembros de una sociedad, resaltando que entre los diferentes medios de comunicación la que destaca es la televisión, puesto que es un agente socializante hoy en día de gran influencia para los niños. Pues, en toda cultura están presentes unos significados, pautas de conducta y comportamientos que se consideran específicos a cada una de las personas y que se transmiten de generación en generación. Por tanto, en las sociedades actuales los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la transmisión de estos significados, es así que este agente a través de sus mensajes, ofrece modelos de conducta y juicios sobre acontecimientos que suceden en su contexto.

Por su parte, Meza Rueda y Páez Martínez (2016) destacan que estos medios audiovisuales e informáticos representan un papel fundamental en la socialización, puesto que en la actualidad la implantación de nuevas tecnologías de información y comunicación influyen de manera crucial en los estilos de vida de las personas, pues ahora en el mundo del internet cada miembro de la familia utiliza sus propios equipos, dedicando muchas horas, encaminado a propiciar un aislamiento familiar que influye en las relaciones sociales dentro del hogar, además condicionan no sólo las maneras de vivenciar y verbalizar su vida cotidiana, sino las formas de concebirse a sí mismos. Los medios de comunicación han ejercido una influencia profunda en el desarrollo social del ser humano y en especial en la vida de los más pequeños del hogar. Desde la llegada de la televisión hasta la era digital actual denominada internet y las redes sociales, se ha podido evidenciar que los medios de comunicación no solo

transmiten información, entretenimiento y cultura, sino que también construyen, moldean las actitudes y comportamientos de los niños en relación con el mundo que les rodea.

En este sentido para Yubero Jiménez (2005) la televisión es la herramienta de socialización más influyente que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, es decir la televisión cumple una función socializadora, en unas ocasiones intencional y en otras involuntarias, puesto que, los relatos que se muestran se socializan a partir de los valores, positivos o negativos, que conferimos nos transfieren las “realidades” representadas en la pantalla, y que en muchas ocasiones van a ser interiorizadas con una carga emocional que las dotará de valor y significado. Destacando que, con el paso del tiempo esta herramienta ha ocupado un lugar privilegiado dentro del diseño ambiental del hogar, debido a que la televisión ha pasado a ser el centro de atención de toda la familia, llegando a llenar gran parte de los momentos de ocio de todos sus miembros. Por ende, la televisión socializa reforzando y creando pautas de conducta a partir de la información que las familias consumen en su diario vivir, subrayando que en la actualidad se ha observado que mientras algunos padres buscan regular el tiempo que sus hijos pasan frente a las pantallas de diferentes dispositivos electrónicos (televisión, celular, computadora, videojuegos, tablets, etc.) y fomentar actividades familiares diferentes, otros encuentran en los programas televisivos y demás aparatos electrónicos una oportunidad para compartir intereses y generar conversaciones significativas. Sin embargo, la sobreexposición a ciertos contenidos o la falta de supervisión pueden plantear desafíos en la comunicación familiar y en la transmisión de valores.

Para Pino Juste (2000) los medios de comunicación son agentes de socialización, pues se destaca que estos medios transmiten cultura, es decir, con los contenidos que estos transmiten afectan a los valores, códigos éticos y creencias; sobre todo, si las personas pasan varias horas diarias frente a la televisión, repercutirá en la realidad social de las personas. Por tanto, se destaca a la escuela como un lugar fundamental para la trasmisión de conocimientos, en donde debe existir espacios donde los niños jueguen, se diviertan, aprendan a dialogar, a convivir y relacionarse con más personas de su mismo entorno. Durante ya hace algunos años estas conductas surgían de manera espontánea en cualquier barrio cuando los niños se reunían, y en la actualidad es muy difícil encontrar a un grupo de amigos organizando un juego en equipo.

En el mismo marco Andréu Abela (2003) describe que en el mundo actual los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes y son usados por las personas para satisfacer sus necesidades de información y entretenimiento, dedicando una cantidad de horas al día muy significativas. Por este motivo hay que destacar que en la edad preescolar los niños comienzan a explorar y conocer el mundo, son capaces de buscar significados a los

contenidos. Y más aún si tienen acceso a aparatos electrónicos, pues, aunque estén muy atraídos por cambios rápidos de escenas, imágenes, sonidos intensos e inesperados, pueden llegar a consumir programas con contenidos de actos violentos, que desencadenan en los infantes comportamientos agresivos en los juegos después de observar este tipo de escenas violentas. En un mundo donde los espectáculos televisivos violentos son generalizados y los niños son susceptibles a sus efectos, los padres deben ser una guía para examinar y regular sus propios hábitos, comportamientos cuando sus hijos ven la televisión, puesto que, los niños, sobre todo en edades tempranas, suelen imitar, ante todo, las actitudes que reflejan sus progenitores.

Tras esta avalancha tecnológica, Garrit (2021) indica que estas nuevas formas de comunicarse tienen un fuerte impacto en el desarrollo de la sociedad, pues la era digital ha venido para quedarse, en tanto, el desarrollo social se manifiesta a través de varios instrumentos tecnológicos, en otras palabras, se ha transformado el lenguaje, las costumbres de muchas personas para dar paso a una cultura digital. La era digital se ha convertido en un tercer entorno en la vida de las personas, por tal razón, se debe reflexionar acerca de las ventajas y desventajas del mundo digital, donde la educación juega un papel fundamental en el desarrollo de los niños.

En este sentido, los padres y los maestros deben trabajar conjuntamente para guiar el acceso a contenidos inapropiados que puedan proyectar estos medios de comunicación, es necesario tener un diálogo abierto entre padres, profesores y alumnos sobre el consumo en estos medios. Es fundamental destacar que los docentes como agentes socializadores dentro del ámbito educativo deben ser conscientes de los aspectos que provocan estos medios de comunicación, puesto que, se ha observado en las prácticas que en las instituciones los docentes, en la elaboración de sus planificaciones, actividades priorizan la televisión como medio de aprendizaje, en donde los niños y niñas pasan la mayor parte del tiempo frente a una pantalla, por tanto, si consideramos que este hecho sucede durante todo el año, se puede asegurar que los niños pasan más tiempo frente a la televisión que al frente de sus padres, compañeros y docentes afectará en las relaciones con su entorno inmediato.

A manera de síntesis, a partir del concepto de desarrollo social se establece a la familia como un agente primordial en la transformación, adquisición de valores y en la estructura de lazos afectivos que determinan la incorporación del niño en un grupo social. Por tanto, es válido mencionar las aportaciones de autores que en sus teorías destacan la importancia de los vínculos con los grupos sociales que los niños establecen desde edades tempranas, por ello, la teoría de Lev Vigotsky enfatiza la importancia del contexto, la interacción social y el aprendizaje colaborativo, por otra parte, Urie Bronfenbrenner resalta la influencia de los

entornos cercanos y distantes en el desarrollo y evolución del niño, mientras que, Erick Erickson enfatiza su teoría en las etapas del desarrollo psicosocial que marcan la vida de una persona. Asimismo, se encontraron algunos factores que contribuyen al desarrollo social de los infantes, puesto que, desde el nacimiento los niños se ven expuestos a una serie de influencias que de alguna manera influyen en la formación de las habilidades sociales, por ende, la familia y la escuela son indispensables en la adquisición de nuevos aprendizajes y conocimientos que ayudan al desarrollo de competencias comunicativas y socioafectivas. Por último, se obtuvieron hallazgos significativos respecto a la influencia de los medios de comunicación en la vida de los más pequeños, debido a que la televisión, la computadora, los videojuegos, intervienen en la percepción del mundo, los valores y las interacciones sociales con las personas, tanto positiva como negativamente en el desarrollo de habilidades sociales y prosociales en los infantes.

Capítulo III: Estilos de crianza y el desarrollo social

En el presente capítulo se abordarán los dos conceptos que engloban este estudio bibliográfico, que son los estilos de crianza y el desarrollo social. Es decir, a lo largo de este capítulo se tratará de demostrar la incidencia que tienen los estilos de crianza en el desarrollo social de los niños. Además, se abordará la influencia de la era digital en la crianza y el desarrollo social, asimismo, se dará a conocer la incidencia que ha tenido a lo largo del tiempo la cultura en la crianza, y, por tanto, en el desarrollo social de los infantes, por otro lado, se destaca la influencia que tienen los tipos de estilos de crianza en el desarrollo social del niño, a partir de la indagación bibliográfica que se ha realizado.

3.1 La influencia de los estilos de crianza en el desarrollo social de niños de 4 a 5 años

Partiendo de las investigaciones realizadas por Machargo Salvador (2005) y Violante y Soto (2009) concuerdan que la familia es el primer agente socializador que tienen los niños, pues es en ese contexto en donde los mismos construyen experiencias significativas, puesto que cada miembro de la familia le aporta aprendizajes y modelos a seguir, mismos que son relevantes para el desarrollo de habilidades sociales, es decir, la capacidad que va a tener el infante para interactuar de manera efectiva con otras personas en diferentes contextos. Además, permite el desarrollo de las habilidades prosociales, entendidas como las conductas, comportamientos y acciones que el niño debería realizar para el beneficio de otros, en otras palabras, es preocuparse por el bienestar de los demás. Inclusive, los mismos autores hacen alusión a la escuela como una de las etapas más importantes, porque en ella se transmiten comportamientos y se aprende a interactuar con los demás. Finalmente, mencionan al grupo de iguales, puesto que las mismas influyen significativamente en el desarrollo de habilidades sociales óptimas en los infantes.

Respecto a las conductas prosociales, Mestre et al. (2007) encontraron que las mismas están vinculadas con los estilos de crianza y la función que la madre tiene dentro del ambiente familiar, pues a través del mismo se obtiene una relación positiva en la que se involucra el afecto, apoyo emocional y se propicie un desarrollo de la autonomía en los niños, éstos beneficiarán el desarrollo de habilidades sociales y prosociales óptimas en los infantes.

Por tanto, Montero Jiménez y Jiménez Tallón (2009) señalan que la familia como agente de desarrollo y socialización, tiene que cumplir con algunas funciones como aportar a la autonomía de los niños, contribuir en su autoestima y bienestar psicológico, además, la familia debe proporcionarle al infante un estilo de crianza en el que se establezcan normas, límites, se aprenda a asumir responsabilidades, y sobre todo, se construya un ambiente social óptimo, en el que el niño se logre sentir a gusto consigo mismo, y con los demás.

Por ello, Rodríguez Villamizar y Amaya Castellanos (2019) hacen hincapié en que la familia mediante los estilos de crianza que brinde a sus hijos en el núcleo familiar, juega un papel crucial en el desarrollo de habilidades sociales del infante, pues, es la familia la que guía y estimula el desarrollo de destrezas sociales y personales del niño. Por este motivo, indican que el estilo de crianza que use la familia deberá apuntar a una correcta preparación para la vida adulta de ese pequeño, en el que el mismo logre establecer relaciones con quienes le rodean, con el ambiente y consigo mismo.

Contribuyendo a las ideas, Perez et al. (2019) hacen hincapié en que los estilos y patrones de crianza que se llevan a cabo dentro de una familia, las creencias, educación, costumbres, tradiciones, entre otros, son el primer medio de socialización que tiene el ser humano desde que nace. Por esta razón, Flores Muñoz et al. (2023) alude que los estilos de crianza positivos que se ejercen dentro de las familias, están íntimamente relacionados con las conductas sociales y prosociales, pues los niños muestran actitudes positivas al estar con otras personas.

Por otro lado, Bandura (citado en Herrera Rivera et al., 2019) y Bronfrenbrenner (1986) señalan la importancia de la relación que se establece entre los padres y sus hijos, o de los cuidadores o instituciones que los acompañan durante sus primeros años de vida, evidenciando que la familia es el primer ambiente en el que se desenvuelven los infantes, y, por ende, influyen significativamente en el desarrollo del mismo, lo cual concuerda con Suárez Palacio y Vélez Múnica (2018) pues, mencionan que el ser humano comienza a relacionarse desde pequeño con la familia, es el contexto familiar en donde el niño aprende las bases para la interacción con los otros, las formas de pensar, los valores y los hábitos que posteriormente le servirán para configurar la personalidad, fomentar la buena comunicación, afectividad, y habilidades sociales que favorezcan su desarrollo integral.

Partiendo de la experiencia personal que tuvimos en las prácticas laborales, los estilos de crianza que los padres brindan a sus hijos influyen significativamente en el desarrollo social del mismo, pues los progenitores son los que contribuyen a que el niño pueda regular sus emociones y desenvolverse positivamente en los contextos sociales en el que se encuentre. Para exemplificar la situación hay que mencionar a la escuela, pues en este contexto se han observado ciertas actitudes que tienen los infantes al estar al frente de un grupo, ya que se muestran apáticos, tímidos, desinteresados y en otras ocasiones quieren tener el control de todo, mismas que dependen de la situación familiar en la que se encuentra el niño, por ejemplo, dentro del círculo familiar en la que se encuentra el niño existen padres divorciados, padres que tuvieron que migrar, algunos de los padres falleció, y en otra situación los niños están al cuidado de otras personas ajenas a sus padres, además, las actitudes que tienen los

padres, pues en ocasiones se muestran indiferentes o poco involucrados en la crianza de sus hijos, y estas se ven fuertemente reflejadas en las aulas de clase.

Contribuyendo a las ideas anteriores, Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) como Schaffer (2000) coinciden en que la crianza es fundamental en el desarrollo social, puesto que implica procesos psicosociales fundamentales como las pautas de crianza, las cuales están relacionadas con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos, en la que influye la cultura. Además, las prácticas de crianza, son acciones y comportamientos aprendidos de los padres para guiar las conductas de sus hijos. En cuanto al desarrollo social, plantean que este se refiere a las pautas de conducta, a los sentimientos, a las actitudes y a los conceptos que tienen los niños en relación con los demás, de manera que se aprecia específicamente la noción que los infantes perciben, recuerdan, piensan, construyen las conductas de otras personas y de sí mismos. Además, los estudios que se tomaron en cuenta destacan que en tiempos actuales se considera la importancia del contexto en el desarrollo social, puesto que, la conducta de los niños adquiere sentido por las relaciones en las que está inmerso, por ejemplo, la familia, la escuela, el contexto y la cultura.

Asimismo, Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) definen específicamente a los estilos de crianza como las actitudes, creencias y conocimientos que los padres ponen en práctica con sus hijos, es decir logran responsabilizarse de la salud, nutrición e incluso le brindan la importancia necesaria dentro del hogar a los ambientes físicos y sociales, lo que concuerda con Galindo López (2011) puesto que destaca que el desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en relación con un proceso dinámico de desarrollo económico, que, en el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos. En otras palabras, los estilos de crianza hacen referencia a la educación que los niños reciben por parte de sus padres o cuidadores.

No obstante, Montero Jiménez y Jiménez Tallón (2009) aluden a que en los últimos años la familia ha experimentado grandes cambios, por ejemplo, el aumento de divorcios, el acceso de la mujer al mercado laboral, entre otros, que han provocado que la familia, las relaciones familiares, los estilos de crianza, la educación de los hijos y el desempeño de roles se modifiquen, mismos que inciden en el desarrollo de competencias sociales en sus hijos.

Es así, que autores como Solís Cámara y Díaz Romero (2007), Shlafer (2010), Mebarak et al. (2016), Suárez Palacio y Vélez Múnера (2018) coinciden que el papel de la familia es fundamental en el crecimiento y desarrollo de los niños, puesto que, mediante los estilos de crianza, es decir, la forma de actuar, criar y educar a sus hijos por parte de los padres y cuidadores incide en el desarrollo de habilidades interpersonales y su adaptación en el entorno. Sin embargo, hay que tener presente que a pesar que en la familia es donde se

fundamentan los valores y acciones que repercuten de forma directa en el bienestar y desarrollo del infante mediante los estilos de crianza que se lleven a cabo, es preciso mencionar que varían de acuerdo al tipo de familia, y también del contexto social en el que se encuentre inmerso, por ejemplo, existe una gran diferencia en la crianza de familias urbanas respecto a las familias que residen en la ruralidad. Por ello, los estilos de crianza son uno de los aspectos más importantes, pues moldean las habilidades sociales de los niños y ejercen una influencia directa en la capacidad que vaya a tener el infante para interactuar de manera positiva o negativa en el entorno que le rodeé, afectando o beneficiando su vida social.

Complementando las ideas expuestas con antelación, Rodríguez Villamizar y Amaya Castellanos (2019) manifiestan que existe un predominio de una crianza hostil, en la que se usa la violencia verbal o física, misma que se ha encontrado principalmente en las mujeres de la zona urbana, y los autores indican que puede relacionarse con las situaciones sociales, laborales y familiares de estrés que enfrentan las mujeres en el entorno urbano, mismas que sumadas al legado cultural de crianza, les resulta complicado practicar otros estilos de crianza en los que se involucre el respeto, autocontrol y la comunicación. Inclusive, señalan que la situación puede tener relación con los patrones socializadores de las familias, en las que el hombre es el proveedor y la mujer la que cría a los niños.

Añadiendo a la idea anterior, se ha podido comparar en las prácticas el contraste que existe entre las escuelas públicas y privadas, puesto que, por lo general en las escuelas públicas se encuentran familias numerosas, pues en ocasiones los padres tenían cuatro o cinco hijos, vulnerables, de escasos recursos y en muchas ocasiones son familias incompletas porque los padres han migrado o simplemente existió el divorcio dentro de ese núcleo familiar, por tanto, es importante mencionar que estos aspectos influyen negativamente en el desarrollo del infante, lo cual se ve reflejado en el desempeño académico y social del niño. Mientras que, en las escuelas privadas se encuentran familias que por lo general tienen posibilidades económicas, y por lo tanto priorizan el desarrollo de sus hijos. Sin embargo, es válido mencionar que dentro de las escuelas privadas también existen familias incompletas por divorcios, fallecimientos o migración. Por lo expuesto, tanto en instituciones públicas como en las privadas podemos encontrar niños con altas habilidades sociales, las cuales siempre dependerán de la familia o del contexto en la que se encuentre el niño, más allá de la institución.

Así pues, Ocaña y Rodriguez (2011) indican que el desarrollo de habilidades sociales es un proceso de transformación, en el que la persona evoluciona gracias a la interacción con otros. Inclusive, menciona que el ser humano es social desde que nace, pero a través del contacto

directo que tiene con las personas cercanas y el contexto condicionan su desarrollo social. Por eso, Tur Porcar (2003) menciona que la familia y los estilos de crianza que se adopten, el entorno en el que se desarrolle el niño incidirá en las futuras acciones y conductas sociales y prosociales del infante.

Sin embargo, un aspecto importante es el cambio generacional, pues a pesar de los años, aún no se han consolidado nuevas formas de criar a los niños por parte de sus progenitores, sobre todo, en zonas rurales, pues existen familias que aún involucran a la violencia como una estrategia para la crianza de sus hijos. Por tanto, si el tipo de estilo de crianza que se lleve a cabo por parte de los padres y las acciones que se empleen dentro de ellos son negativos, podría generar niños con habilidades sociales limitadas, dificultades para establecer relaciones saludables, e incluso dificultades para manejar la autoridad y comprender normas sociales (Tur Porcar, 2003).

En palabras de Franco Nerín et al. (2014) indican que hay algunas variables que, aunque en menor grado, también muestran efectos perjudiciales en las conductas de los infantes, por ejemplo, los padres que se muestran menos interesados o comprometidos con la crianza que les brindan a sus hijos, observan conductas de agresividad, hiperactividad, reactividad emocional, retramiento, así como también manifiestan pocas o nulas habilidades sociales. Asimismo, señalan que, de acuerdo a la escala de autonomía, es decir, las cosas o actividades que los progenitores le permiten realizar al niño, favorece significativamente su autonomía y, por tanto, un mejor desenvolvimiento en los contextos sociales en los que se encuentre inmerso el infante. Por otro lado, también manifiestan que trae efectos positivos la distribución de roles parentales, dicho de otra manera, las creencias o ideales que los padres tienen sobre el papel que debe desempeñar cada uno (padre y madre) en la formación de su hijo, por ello, es importante que esta distribución sea equitativa, es decir, ambas partes tengan la misma cantidad de tareas relacionadas al cuidado y crianza de sus hijos.

De igual manera, Franco Nerín et al. (2014) manifiestan que la disciplina es una variable importante dentro de las familias, puesto que, se encuentran algunos resultados o efectos significativos respecto a los comportamientos y actitudes que vayan a tener los infantes. Incluso, indica que, si los progenitores aplican baja disciplina con sus hijos, los mismos manifestarán hiperactividad, problemas de atención, conductas agresivas hacia sí mismos y las demás personas, depresión, ansiedad, pero, sobre todo, mostrarán pocas habilidades sociales. Por otra parte, señalan que los padres que aplican una buena disciplina a sus hijos, los niños se mostrarán más interesados al momento de relacionarse con otros.

Dentro de la misma idea, se refiere al afecto como otra de las variables que trae consigo efectos significativos si los progenitores lo utilizan correctamente dentro de su círculo familiar.

Por el contrario, los padres que proveen a sus hijos de poco o nulo afecto observan en sus hijos problemas de atención, atipicidad, agresividad, retraimiento, ansiedad, depresión y muy pocas habilidades sociales al momento de relacionarse con otros (Franco Nerín et al., 2014).

Para resumir las ideas anteriores, se podría manifestar que, sí existe escasa disciplina y muy poco o nulo apoyo emocional, influye negativamente en las actitudes y competencias sociales del niño. Por esta razón, los padres tienen que proporcionar al niño un estilo de crianza que involucre normas, límites y apoyo emocional, en el que el niño pueda desenvolverse autónomamente, pues sólo de esta manera, se logra favorecer el correcto desarrollo de habilidades sociales en el niño.

De ahí que, Franco Nerín et al. (2014) señalan que, para definir un modelo educativo parental o estilo de crianza adecuado, este es el resultado de la combinación correcta entre la comunicación, afecto, apoyo emocional que los padres le brinden al niño, y los niveles de disciplina, exigencia y control. Asimismo, indican que, si se logra dicha combinación, los progenitores lograrán ciertos ajustes emocionales, comportamentales y actitudes sociales en los infantes. Pero, sobre todo, mencionan que en la actualidad para que se logre esto, se deberían plantear programas de educación e intervención para la vida familiar, es decir, escuela para padres, en la que se aborden temas referentes a los cambios que se necesitan en la forma de educar, las prácticas disciplinarias y la atención que los padres deben brindarles a sus hijos, pues solo de esta manera se podrá fomentar un ambiente familiar óptimo en el que el infante logre desarrollarse significativamente en los contextos en los que se encuentre.

En este sentido, Montero Jiménez y Jiménez Tallón (2009) mencionan que la educación familiar implica una mediación correcta entre la compleja tarea que tienen los padres de establecer límites, pero, al mismo tiempo satisfacer las necesidades del infante, proporcionándole apoyo y comunicación. Dicho de otra manera, es el proceso mediante el cual los padres moldean las conductas de sus hijos de manera adecuada, para beneficiar su desarrollo personal y social.

Por su parte, Torío López et al. (2008) respecto a la crianza concluyen que no se pueden identificar modelos fijos o puros de crianza, pues en la mayor parte de los casos, los estilos educativos suelen ser mixtos y varían de acuerdo al desarrollo del niño, por tanto, no son estáticos, sino más bien cambian a lo largo del tiempo. Inclusive, los estilos de crianza pueden cambiar por variadas situaciones o aspectos, por ejemplo, el sexo, la edad, el lugar que ocupa el niño entre los hermanos, entre otras. Así como también, puede tener relación con el contexto en el que se encuentren, los valores o la realidad familiar.

3.2 Influencias de la era digital en la crianza y desarrollo social

Zurita Álava et al. (2017) y Leoz (2015) concuerdan que a lo largo del tiempo la transmisión de creencias y prácticas han cambiado, pues en la actualidad los padres jóvenes recurren a los medios tecnológicos para mejorar la forma de cuidar a sus hijos de una manera más assertiva, haciendo hincapié en que los agentes de socialización son las instituciones, las personas y medios de comunicación (radio, televisión y periódicos) que educan y transmiten normas, creencias, comportamientos y valores a los miembros de una sociedad. Pues, en cada una de las culturas están presentes unos significados, pautas de conducta y comportamientos que se consideran específicos de las personas y que se transmiten de generación en generación. Por ende, en las sociedades actuales los medios de comunicación son indispensables para la transmisión de estos significados, puesto que estos factores ofrecen modelos de conducta y juicios sobre acontecimientos que suceden en su contexto y que le permiten al ser humano desarrollarse e integrarse en una sociedad.

Respecto al párrafo anterior, hay que tener presente que vivimos en una era digital, en la cual se evidencia la gran influencia que tienen los aparatos electrónicos dentro de la crianza de los niños, pues en ocasiones la tecnología ocupa un papel fundamental dentro de las familias, es decir, los padres tratan de instruirse a través de diversas páginas web o medios televisivos que abordan temas referentes a la crianza de sus hijos. Para ejemplificar, a través de las plataformas digitales como Facebook, Tik Tok, Instagram, entre otros, se abordan temas que tienen relación con la crianza de los padres hacia sus hijos, puesto que, pueden encontrar algunos tips, consejos, textos o videos explicativos sobre los tipos de crianza que se pueden implementar dentro de su círculo familiar. Sin embargo, hay que tener presente que los padres tienen que tomar precauciones al momento de utilizar la tecnología con sus hijos, y sobre todo, al momento de implementarla en sus modelos de crianza familiar.

Por otro lado, López de Ayala López (2007) se refiere al ámbito educativo, pues dentro del mismo los docentes se han visto obligados a cambiar o adaptar sus formas de enseñar, porque han tenido que incluir a la tecnología en sus planificaciones diarias, para llamar la atención de sus alumnos y, por tanto, lograr los objetivos de aprendizaje deseados dentro de cada planificación que se ejecuta.

Sin embargo, dentro de las instituciones educativas en las cuales hemos realizado prácticas preprofesionales se ha podido observar la creciente afinidad que los niños tienen hacia la tecnología, lo que conlleva que algunos docentes utilicen en exceso estas herramientas. Por ejemplo, una experiencia puntual que se evidenció en una institución de la ciudad de Cuenca, específicamente en el nivel inicial 1, en el que la docente del aula se regía a trabajar sus planificaciones en base a elementos tecnológicos, además, en ocasiones utilizaba esta

herramienta para entretenir o calmar a los niños mientras ella realizaba otras actividades. Por otra parte, en una sala de estimulación de la ciudad de Cuenca, se observó que las docentes incluían excesivamente a la tecnología dentro de las actividades diarias que se realizaban con los infantes, por ejemplo, en las actividades iniciales solían realizarlas solamente con videos y canciones, además, dentro de sus planificaciones siempre incluían a la televisión o computadora para trabajar las actividades, y en otras ocasiones se colocaban películas o videos infantiles para entretener y mantener en silencio a los niños.

Halpert y Geller (2018) señalan que cada uno de los padres dentro de su núcleo familiar pueden y deben tener sus propios juicios, pensamientos y creencias respecto a lo que implica la ciber seguridad, es decir, tener precaución al momento en que el niño utiliza la tecnología. Incluso, indican que la única regla que existe y se imparte a los progenitores que utilicen la tecnología dentro o para la crianza de sus hijos es que se puedan involucrar en todo momento en la vida de sus hijos, es decir, no por usar tecnología, la misma les exime de sus obligaciones en la crianza de sus hijos.

Para Sádaba Chalezquer y Bringue Sala (2010) los niños en la actualidad tienen una creciente afinidad con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y según estos autores la razón es que los niños buscan divertirse siempre, y la tecnología cuenta con un sinnúmero de medios de entretenimiento para los mismos. Además, señalan que mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación se permite o refuerza la socialización del niño, pues al mantener contacto con otras personas de manera interactiva favorece el desarrollo de su personalidad y de habilidades sociales significativas. Sin embargo, también indican que, en la mayor parte de ocasiones, los padres suelen esforzarse por proporcionarles aparatos electrónicos a sus hijos, para que no se queden sin las experiencias digitales que estos medios les brindan.

Prados Maeso (2016) se refiere a la educación familiar que los padres de hace algunos años atrás les brindaban a sus hijos, pues en esos hogares de antaño no existían ni contaban con la presencia de aparatos electrónicos como la televisión, radios, teléfonos, entre otros. Por tanto, algunas discusiones o malos entendidos que los padres tenían con sus hijos, estaban relacionados con la presencia de los mismos en la calle, en que no querían compartir los pocos juguetes que disponían, o en querer que sus padres les proporcionen radiocasetes. Por tanto, menciona que la educación familiar y la crianza de los niños era diferente en antaño, porque no había teléfonos, computadoras, mp3 o mp4, tablets, videojuegos, televisores, y por supuesto no había internet. Es decir, para el autor, los medios tecnológicos han cambiado hasta las dinámicas familiares y los estilos de crianza que los padres actualmente les brindan a sus hijos.

Aportando a la idea anterior, se señala que los progenitores para educar a sus hijos en la actualidad se ven obligados a adquirir medios tecnológicos, sin importar el precio, para que sus hijos no se sientan menos que sus amigos, compañeros, vecinos, entre otros. Dicho de otra manera, para que sus hijos no se sientan excluidos de otros, por no contar con estos dispositivos. Es decir, que los padres han adoptado ideas que de alguna manera son erróneas, pues piensan que la tecnología dentro de su núcleo familiar es indispensable, y no son conscientes de los efectos negativos que la misma ocasiona en sus hijos, pero, sobre todo, les quita la autoridad que los progenitores tienen en sus hijos para criálos, pues dejan que la tecnología invada ese espacio de crianza asertiva que deberían ofrecerle al infante (Prados Maeso, 2016).

Por ello, Prados Maeso (2016) indica que los padres deberían interrogarse a sí mismos, y preguntarse si la tecnología está restando su autoridad al momento de querer educar a sus hijos, o más bien si son ellos, los que han permitido que la tecnología gobierne su educación familiar, pues en ocasiones, los mismos padres suelen atribuirle a la tecnología responsabilidades como la transmisión de normas, valores y pautas de conducta que se quieren alcanzar en los infantes. Además, indica que la tecnología en la actualidad se ha adentrado en la vida y práctica de crianza de los hogares, sobre todo, de los países desarrollados, pero, estos medios tecnológicos han disminuido la comunicación y socialización entre el núcleo familiar en el que se encuentra inmerso el niño.

Actualmente es complicado que los progenitores consigan un estilo adecuado de crianza, porque en medio de la permisividad y el autoritarismo, y sumándole a ello, la tecnología del siglo XXI, en la que existen aparatos electrónicos presentes en la vida diaria de cada uno de los integrantes del entorno familiar en el que se encuentran, es difícil obtener un estilo educativo en el que se cumplan las obligaciones y responsabilidades tanto de padres e hijos sin la presencia de teléfonos móviles o computadoras (Prados Maeso, 2016).

Prados Maeso (2016) manifiesta que los padres deben tener presente que son ellos los responsables de transmitir valores, contenidos y conductas deseadas en sus hijos mediante un estilo de crianza en el que se involucren activamente y favorezcan el desarrollo del niño. Es por ello, que los progenitores no deben atribuirles esas tareas a los medios audiovisuales, pues estos ocasionan problemas en la maduración del niño, en el desarrollo personal y social.

3.3 Influencia de la cultura en la crianza y desarrollo social del niño

Continuando con el tema de las prácticas de crianza Hojholt (2005), Álvarez Herrera y Buitrago Restrepo (2021) concuerdan que debería existir una organización entre las diferentes prácticas que se manifiestan a lo largo del desarrollo del niño, en las cuales se propone tres redes en el proceso de crecimiento, primero la familia, pues dentro de la misma

se construyen vínculos afectivos, e incluso se encuentra la cultura, el segundo aspecto importante es la red comunitaria que ayuda a construir los valores de forma permanente en los niños y niñas por parte de los adultos mayores, la tercera red es la institucional; pues se considera importante dentro de los hogares. Es decir, se debe establecer una relación armónica, pero, sobre todo, hay que comprender que sus vidas son el resultado de los contextos cambiantes y diversos, que intervienen a lo largo de su vida, y que mediante su participación los infantes podrán desarrollar su vida personal y social de manera efectiva.

De acuerdo a la información anterior se podría relacionar con las prácticas preprofesionales que hemos realizado, puesto que hemos podido evidenciar que los contextos de las diferentes instituciones tanto públicas como privadas son diferentes. Por tanto, consideramos que estas diferencias están íntimamente relacionadas con la cultura, contextos, creencias y tradiciones en las que se encuentran inmersos los padres.

Por esta razón, es válido mencionar a Villasagua Cercado (2015), Jorge y Gonzales (2017) pues, coinciden en que las personas nacen y crecen en una cultura específica estarán en constante contacto con los valores y con las normas de comportamiento propias de su cultura. Además, es indispensable mencionar que, en el contexto latinoamericano, se ve influenciada por una rica diversidad cultural, pues las distintas culturas presentes en América Latina cuentan con estilos de crianza únicos, cada uno reflejando valores, tradiciones y creencias acorde a su contexto de vida, todos estos factores que involucra la cultura son importantes para la formación de los niños por parte de los padres para fortalecer el aprendizaje de sus hijos desde el hogar. Por tanto, la cultura será la encargada de definir la manera en la que se van a desenvolver los niños permitiendo establecer patrones de comportamiento y construir lazos positivos con los demás.

Para complementar la idea, Machargo Salvador (2005) y Hojholt (2005) coinciden que los seres humanos son sociales por naturaleza, sin embargo, necesitan de la presencia de otras personas para evolucionar. Dicho de otra manera, el desarrollo de habilidades sociales está íntimamente influenciado por la presencia y actuación de los demás, pues el ser humano aprende ciertas conductas y comportamientos de otras personas. Asimismo, indican que los padres deben cambiar las formas rígidas de disciplina que incluían el castigo físico, es decir, tratar de modificar ciertos modelos de crianza, puesto que deben buscar nuevas formas de crianza, en la cual el padre esté listo para observar, escuchar y reflexionar la perspectiva de sus hijos, para que los mismos puedan lograr desarrollarse en contextos sociales positivamente. Con relación a la última idea, hemos podido observar que en las instituciones educativas de las prácticas preprofesionales, los padres están más involucrados en la crianza

y bienestar de sus hijos, puesto que se muestran más accesibles y preocupados por conocer las falencias e sus hijos y cómo mejorarlas de una forma asertiva.

Asimismo, Cuervo Martínez (2009) y Rivas (2015) concuerdan que el ser humano debe estar en contacto con otros para poder subsistir, haciendo hincapié que esta convivencia crea la cultura, considerando que cada cultura provee las pautas de crianza de sus hijos, además es fundamental destacar que las creencias acerca de la crianza hacen alusión a unas pautas pre establecidas que plantean cómo educar a los hijos y por último, las prácticas que tienen los padres hacia sus hijos, describen cómo poder encaminar a los niños hacia una socialización efectiva. Por ello, hay que tener presente que la evolución social del ser humano es progresiva, es decir, el ser humano es un ser cultural, que aprende a desenvolverse con los demás mediante la cultura.

Al respecto, las ideas de los autores Villasagua Cercado (2015), Mahtani Stewart y Harris Bond (2002) señalan que los aprendizajes sociales surgen de los valores, la forma de ver la vida, los gustos que tiene cada persona, y estas se ven reflejadas con la cultura, pues es un proceso en donde los seres humanos acumulan, transforman todo lo que adquieren y aprenden en los diferentes contextos, es decir, los indicadores de las conductas parentales se verán específicamente relacionadas con la cultura donde se desarrolla el infante. Por tanto, la cultura es importante en la formación social de los niños, pues gracias a ella el ser humano se desarrolla y se transforma en un ser social.

Por ello, para Urbano y Yuni (2016) los ideales que la cultura le brinde al ser humano, van a incidir positiva o negativamente al momento de desenvolverse en los contextos sociales a lo largo de su vida, por esta razón, indican que los ideales de la cultura estructuran el ciclo vital al proponer ciertos modelos que los niños deberán adoptar o seguir a lo largo de su existencia humana.

Además, en cada contexto sociocultural se depositan ideales o creencias que han sido transmitidas de generación en generación al infans, que según los autores refiere a un sujeto infantil que manifiesta un estado de indefensión para sobrevivir sin la asistencia de otro, puesto que, mediante los ejercicios de crianza los padres se comunican con el infans y lo forman. También destacan que, la interacción del padre y el infans tendrá o dejará un sello cultural, pues le permitirá al niño integrarse a una comunidad (Urbano y Yuni, 2016).

Añadiendo a la idea anterior, Urbano y Yuni (2016) relacionan a la cultura y la crianza, es decir, la cultura a través de sus técnicas de crianza socializa al infans, formando un ser humano apto para el intercambio e interacción entre el sujeto y los otros. Inclusive, indican el papel que tiene la madre dentro de los procesos de intercambio psicosociales, puesto que,

mediante el ejercicio de su función materna y la relación madre e hijo constituye un soporte de experiencias de interacción social muy significativas.

Sin embargo, Zurita Álava et al. (2017) señalan que actualmente han existido cambios en la transmisión de creencias y prácticas de las madres a las hijas, sobre todo, en las madres jóvenes, quienes prefieren asistir a los centros de salud o medios tecnológicos, mediante los cuales han aprendido a cuidar mejor a sus hijos, y, sobre todo, han modernizado sus prácticas de crianza con el paso del tiempo.

De acuerdo a las ideas anteriores, es importante destacar que la cultura y los estilos de crianza son fundamentales en la adquisición de las habilidades sociales de los infantes, puesto que los mismos transmiten valores, normas sociales y creencias mediante los cuales los niños aprenden cómo comportarse dentro de un contexto social. Además, de acuerdo a la cultura en la que los padres crecieron podrán transmitir a sus hijos pautas, prácticas y estilos de crianza, mismas que influyen en el desarrollo de habilidades sociales y pro sociales a lo largo de la vida del niño.

Por otro lado, la importancia de que los padres y educadores tengan el conocimiento, que el desarrollo del infante será el resultado de la educación que se le brinde, puesto que, el niño no solo necesita cuidado físicos de protección, sino requiere de diversos factores que los padres y la escuela le proporcionarán, para convertirlo en un miembro activo e integrarlo en el grupo cultural del que proviene, en el que pueda adquirir las normas, costumbres y tradiciones que caracterizan al contexto en el que se encuentre (Suárez Palacio y Vélez Múnera, 2018).

Dentro de la misma idea, Suárez Palacio y Vélez Múnera (2018) mencionan que es un deber de todos los que conforman una sociedad el proporcionarle al niño un ambiente propicio en el que pueda convivir consigo mismo y con los demás. Para los autores la sociedad tiene el rol de una familia, pero en mayor dimensión, pues se considera un espacio con características propias del contexto social y cultural en el que se deberá desarrollar el infante, también indican que la misma tiene influencias externas que van a incidir positiva o negativamente en las formas de interactuar y comunicarse con las demás personas.

Al mismo tiempo, Suárez Palacio y Vélez Múnera (2018) señalan que dentro del círculo familiar se deberán crear ambientes en los que se propicie la igualdad, confianza, seguridad y tranquilidad, pues estos factores repercuten en la estabilidad emocional que el infante tenga, y, por ende, en el entorno en el que se encuentra, permitiendo que adquiera habilidades sociales óptimas. Además, expresan que en la medida en que el niño logre desarrollarse personal y socialmente, la sociedad en general tendrá un crecimiento, por ello, es importante

que los valores que se transmitan dentro de la familia y el contexto en el que se encuentre el infante sean con vista a mejorar aspectos intelectuales, culturales y sociales, mismos que con el tiempo se convertirán en hábitos propios de ese niño y de su contexto, los cuales fortalecen el carácter y la personalidad del individuo con los demás.

Sin embargo, Zurita Álava et al. (2017) indican que, desde una perspectiva de respeto, se deberían valorar y rescatar los saberes ancestrales, conocimientos, creencias y mitos respecto al cuidado de la madre y de los hijos dentro del círculo familiar. Hacen hincapié, en que es valioso que se puedan conservar los hábitos de la cultura ancestral, para que se mantenga la identidad cultural y diversa que existe en el pueblo ecuatoriano, y que, sin lugar a duda, tiene y va a permanecer a través de los años.

3.4 Relación entre los estilos de crianza y el desarrollo social

En este apartado se dará a conocer la influencia que tienen los estilos de crianza en el desarrollo social de los infantes, pues mediante varios estudios se identificó que los tipos de estilos de crianza cuentan con diferentes características, mismos que describen algunos patrones típicos de comportamiento de los niños según el estilo educativo que se aplique dentro del núcleo familiar. Es decir, este apartado tiene como objetivo establecer la relación e influencia que tiene cada estilo de crianza, en referencia a las conductas infantiles.

3.4.1 Relación de los estilos de crianza según Diana Baumrind y el desarrollo social

Partiendo de esta premisa, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020), Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) concuerdan en sus escritos que Diana Baumrind, es una de las pioneras, en referencia a la división de los estilos parentales, pues destaca tres estilos parentales en su teoría y da a conocer algunas características propias de cada estilo de crianza, y cómo los mismos repercuten en la vida social de los niños, tanto el estilo autoritario, el permisivo y el democrático, son utilizados en diferentes teorías para respaldar la manera correcta de crianza por parte de los padres hacia sus hijos.

3.4.1.1 El desarrollo social de un niño desde un estilo autoritario.

En primer lugar, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) describen a los padres autoritarios, pues se caracterizan por marcar reglas de conducta y ejercen un rígido control para que se cumplan, con las normas establecidas de manera vertical. Valoran la obediencia, así como la dedicación de tareas marcadas y la preservación del orden. Creen que su deber como padres o madres es corregir el comportamiento y actitudes de sus hijos de acuerdo con unos rígidos patrones preestablecidos, y en muchas ocasiones estos estilos de crianza también se encuentran influenciados por los comportamientos de crianza aprendidos de generación en generación,

donde los niños construyen valores conforme a lo que los padres consideran como lo mejor para ellos. Además, no facilitan el diálogo, son poco expresivos y suelen utilizar los castigos como medida contra la desobediencia, también hay que destacar que la educación que brindan los padres de este estilo de crianza es rígida y no dan razones a sus hijos del porque se imponen las reglas, no tienen en cuenta sus necesidades educativas y sus opiniones e intereses. Estos padres se fundamentan o escudan su accionar partiendo del principio de que es el mejor camino para un futuro próspero, donde la mano dura es considerada como la única forma de que sus hijos sean responsables y comprometidos, criando así hijos inseguros, retrasando su desarrollo personal y social.

En este sentido, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) indican que este estilo es el que tiene más repercusiones negativas sobre la socialización de los niños, puesto que crea una distancia entre padres e hijos provocando que los infantes sean menos cariñosos, asimismo, suelen tener una baja concepción sobre el amor propio y generalmente no aprenden a pensar por sí mismos ni comprender por qué sus padres exigen ciertos comportamientos. También, les falta autonomía personal y creatividad, tienen menor competencia social y por lo general, los niños son descontentos, reservados, poco tenaces a la hora de conseguir alguna meta en su vida, poco comunicativos y afectuosos con las personas que le rodean y tienden a tener una pobre interiorización de valores morales.

Partiendo de una experiencia personal puntual que se pudo observar en las prácticas preprofesionales, con respecto a las actitudes que tenía un niño en específico, pues era un niño muy tímido y sumiso, e incluso solía obedecer todas las órdenes sin cuestionarlas. Además, este niño tenía problemas para expresar sus opiniones o tomar decisiones por sí mismo, pero sobre todo era un niño que mostraba miedo ante las actividades que realizaba sin antes consultarlas con la profesora o la practicante, lo que consideramos podría estar relacionado con el temor a tener un castigo en el caso de hacer algo que no estaba correcto, por tanto, estas actitudes ya antes mencionadas podrían estar relacionadas con un estilo de crianza autoritario impartido por parte de los padres.

3.4.1.2 El desarrollo social de un niño desde un estilo permisivo.

En segundo lugar, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) describen a los padres permisivos, y se caracterizan por proporcionar gran autonomía a sus hijos, siempre que no ponga en peligro su bienestar físico y se identifican por comportarse de una forma benévola hacia las acciones del niño. Es decir, no son rígidos en cuanto a la responsabilidad en la ejecución de las tareas y permiten que los niños sean autónomos en controlar sus propias acciones. Además, los padres utilizan el

razonamiento y el brindar la posibilidad de decidir, aunque no tenga la capacidad de decisión, se rechaza el poder y el control sobre sus hijos, en general, son padres que tratan de no estar atados a una rutina, para que sus hijos se sientan más libres. Dicho de otra manera, no son padres que no se preocupen por sus hijos, pero creen que dando esta idea de libertad estos desarrollarán con más fuerza su personalidad, serán capaces de tomar iniciativas propias.

En este sentido, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) expresan que los padres permisivos no siempre son capaces de marcar límites a la permisividad, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en los niños respecto a conductas agresivas y el logro de independencia personal. Por lo general, estos niños parecen ser felices y llenos de energía, pero tienen una gran dependencia hacia sus progenitores y suelen presentar conductas antisociales y bajos niveles de madurez y éxito personal.

En relación a la idea anterior, durante las prácticas preprofesionales, se observó a un niño que tenía comportamientos agresivos hacia sus compañeros, se enojaba cuando no hacían lo que él quería, lloraba y en ciertas actividades o momentos no se relacionaba con sus compañeros. La docente indicó que estos comportamientos se debían a que es hijo único y los papás le daban todo lo que él quería, y este caso podría estar relacionado con que los padres usaban un estilo de crianza permisivo.

3.4.1.3 El desarrollo social de un niño desde un estilo democrático.

En tercer lugar, Jorge y González (2017); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) mencionan a los padres democráticos, destacando que estos padres motivan a sus hijos a valerse por sí mismos y se respeta la individualidad de los mismos, así como también se respeta su personalidad y sus intereses, permitiendo establecer valores y lazos de disciplina. Parten de la aceptación de derechos y deberes propios y la de sus hijos, por ello, consideran esta premisa como una reciprocidad jerárquica, es decir, cada miembro de la familia tiene derechos y responsabilidades con respecto al otro. Además, estos padres intentan dirigir la actividad del niño imponiéndole roles y conductas maduras, pero utilizan el razonamiento y la negociación. Es decir, el estilo democrático estimula el aumento del valor del refuerzo parental, a la vez que favorece la habilidad de los infantes para comprender las demandas de sus padres y responder de manera correcta a las reglas del contexto familiar en el que se encuentran.

En este sentido, Jorge y González (2017); Rincones et al. (2022); Burgos Jama y García Cedeño (2020); Ramírez (2005) y Papalia et al. (2009) concuerdan en describir que dentro del contexto familiar es idóneo establecer una crianza democrática, en donde prime la afectividad y el respeto, puesto que estas acciones promueven de manera óptima el

desarrollo de habilidades sociales en los niños. Por ello, las actitudes que tengan los padres durante su crianza hacen sentir a sus hijos seguros y a tener niveles más altos de autoestima y bienestar psicológico, suelen tener un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos y estos niños suelen ser interactivos y hábiles en sus relaciones con sus pares, son independientes y cariñosos.

A continuación, se describirán los tres estilos de crianza parentales que proponen Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004), destacando que dos de los estilos de crianza ya antes mencionados (autoritario y permisivo) tienen relación con los planteamientos que la autora Diana Baumrind realiza. Por tanto, se tratará de describir brevemente estos dos estilos de crianza, y se abordará de manera más extensiva el cuarto estilo de crianza, es decir, el negligente, propuesto por Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004).

3.4.2 Relación de los estilos de crianza según Maccoby y Martín y el desarrollo social

Por su parte, Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004) proponen tres estilos parentales a partir de dos dimensiones afecto y comunicación refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y la ayuda que se les brinda a los hijos, de esta manera los niños se sienten más amados, aceptados y con lugar para ser tenidos en cuenta. La dimensión de control y establecimiento, hace referencia a la disciplina que intentan conseguir los padres y de esta manera los padres controlan o supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos.

3.4.2.1 El desarrollo social de un niño desde un estilo autoritario.

A partir de estas dimensiones Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004) describen al estilo de crianza de padres autoritarios, mismos que se caracterizan por ser aquellos que imponen normas severas para demostrar que ellos tiene el control y dentro de este contexto la obediencia es incuestionable. El diálogo y la comunicación es muy escasa puesto que solo es unidireccional y cerrada, e inclusive llegan a utilizar el castigo o fuerza como medida de disciplina, tomando en cuenta que los padres son los únicos que pueden opinar y tomar decisiones en el desarrollo de sus hijos. Por lo tanto, los niños criados en este contexto muestran características negativas en el desarrollo social, pues muestran falta de autonomía, baja autoestima, falta de afectividad y comunicación, y por lo general, estas actitudes generan niños descontentos, reservados y desconfiados.

3.4.2.2 El desarrollo social de un niño desde un estilo permisivo.

Por otra parte, Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004) detallan a los padres permisivos, que son los que valoran la autoexpresión y autorregulación, es decir, son aquellos progenitores que permiten que sus hijos sean quienes guíen sus propias actividades con una

mínima intervención, y normalmente, en la construcción de la crianza hacia sus hijos utilizan la persuasión más que la afirmación de poder. Estos padres, también llamados indulgentes, son los que valoran la afectividad como un factor fundamental hacia sus hijos y establecen una baja exigencia y disciplina, lo cual permite una autorregulación del propio niño, y esta situación lleva a estimular la independencia de mismo. Sin embargo, sus hijos suelen tener más probabilidad de presentar problemas académicos y de conducta.

3.4.2.3 El desarrollo social de un niño desde un estilo negligente

En cuanto a los padres negligentes, Maccoby y Martín (citado en Merino Soto y Arndt, 2004) indican que estos se caracterizan por demostrar poco o ningún compromiso con su rol de padres, no ponen límites, pero, sobre todo, no hay un interés por hacerlo, pues se enfocan más en sus propias necesidades que en las del niño. Además, Papalia et al. (2009) y Henao López et al. (2007) también coinciden que se caracterizan por el comportamiento indiferente de los padres ante conductas y posturas de sus hijos, donde se les permite a los niños y niñas hacer lo que ellos deseen, siempre y cuando no se les implique en sus tareas. Estos padres suelen delegar la autoridad a otras figuras como profesores, niñeras o miembros de la familia encargados de los infantes, evadiendo sus responsabilidades formativas. Es importante destacar que este estilo de crianza está vinculado con una variedad de trastornos conductuales en la infancia y adolescencia, puesto que a veces los padres debido al estrés o depresión, se enfocan en sus propias necesidades más que en las del niño.

Para complementar la idea anterior, en las prácticas preprofesionales existía el caso de una niña que no respetaba las reglas establecidas dentro del aula, lloraba cuando no tenía a su disposición lo que ella quería, no compartía los materiales, y, sobre todo, no se relacionaba con sus compañeros. La docente señaló que estos comportamientos estaban relacionados a la ausencia de los padres, pues los mismos migraron a otro país, y, por tanto, la figura materna la ocupaba su abuela, misma que para solventar la ausencia de sus padres solía darle todo lo que ella pedía, y posiblemente utilizaba un estilo de crianza negligente.

Los autores García, Ramírez y Lima (citado en Henao López et al., 2007) en sus investigaciones examinaron cómo los estilos educativos parentales inciden positiva o negativamente tanto en la adquisición de valores prosociales y de autodirección, así como también en el logro de aprendizajes significativos en los niños, teniendo en cuenta el modelo de Baumrind. Estos autores analizaron que, en el caso del estilo autoritario, el comunicar los mensajes de forma obligatoria y arbitraria al niño, logran la aceptación de lo que dice en forma sumisa, a costa de la intimidación verbal, física y de privaciones para acotar sus reglas. Estos padres tienen la singularidad de no tener en cuenta los deseos de sus hijos, además no dan respuesta a sus necesidades, cambiando estas actitudes con afecto y un nivel alto de control.

En este sentido, el estilo de crianza autoritario favorece el aprendizaje de valores deterministas y de conformidad, inhibiendo valores de autodirección y estimulación. Por otra parte, en el estilo permisivo, el control parental es escaso, la comunicación se caracteriza por ser unidireccional y poco efectiva al no tener en cuenta la opinión de los hijos, los padres no se involucran en el proceso de crianza, fomentando el aprendizaje de valores de autodirección como la autonomía e independencia, lo cual impide la construcción de valores prosociales como la solidaridad y justicia.

Con respecto al estilo democrático, García, Ramírez y Lima (citado en Henao López et al., 2007) concluyeron que este estilo es el más apto para criar a un niño, puesto que facilita la obtención de aprendizajes significativos porque hay una mayor comprensión de los mensajes, pues existe una mejor relación, puesto que los padres escuchan a sus hijos y se da coherencia acerca de lo que se dice, estos padres expresan apoyo, afecto y ejercen el control recurriendo a estrategias como el razonamiento y el esfuerzo, además enseñan a sus hijos a tener en cuenta las consecuencias de sus acciones. Propician el desarrollo de la autonomía, con una comunicación clara, efectiva, comprensiva y bidireccional.

A modo de cierre, en relación a los estilos de crianza y el desarrollo social, luego de la investigación bibliográfica se desprende que existe una incidencia significativa entre los estilos de crianza que los padres propician en su ambiente familiar, pues el tipo de estilo educativo, los vínculos afectivos y el manejo de las normas, temperamentos y actitudes hacia sus hijos son la base para el desarrollo de posteriores comportamientos en la personalidad y habilidades sociales de los niños. Aunque, estos estilos de crianza se han visto fuertemente influenciados por la riqueza cultural que está presente en su contexto, pues influyen al momento de establecer un estilo de crianza dentro del seno familiar. Además, otro aspecto que ha logrado modificar los estilos educativos es la tecnología, puesto que hoy en día los padres a través de los diferentes medios tecnológicos tratan de incluir nuevas formas de educación y comunicación en el hogar, inclusive algunos autores han descrito que puede cambiar la dinámica familiar, la forma en la que los padres se relacionan con sus hijos y, sobre todo, la manera en la que llegan a establecer límites y supervisan el uso adecuado de los medios tecnológicos. Por tanto, a través de la bibliografía revisada se ha podido constatar como el tipo de estilo de crianza que los padres aplican dentro de sus núcleos familiares le beneficia o afecta al niño respecto a desarrollo de habilidades sociales. En sintonía a lo que se ha indicado con antelación, mediante las prácticas preprofesionales se han corroborado situaciones muy similares a las expuestas.

Conclusiones

A partir de los objetivos y la investigación bibliográfica realizada en este trabajo de titulación con relación a los estilos de crianza y su incidencia en el desarrollo social de los niños, es importante mencionar que este tema es crucial para el desarrollo y bienestar de los infantes, pues a través de los estilos de crianza, los padres logran formar a sus hijos y les permiten su adaptación en el contexto en el que se encuentre inmerso. A continuación, se exponen las conclusiones.

A partir de los estilos de crianza que predominan en los padres y su incidencia en el desarrollo social de los niños de 4 a 5 años, se evidencia la importancia de los mismos dentro de la familia nuclear, puesto que, determinan la forma que los niños se comportan, relacionan y aprenden a convivir con otros y consigo mismos. En base a la investigación bibliográfica, se mencionan cuatro estilos de crianza, el autoritario, negligente, democrático y el permisivo, los cuales tienen características y efectos diferentes en el desarrollo de habilidades sociales en los niños. La investigación realizada da cuenta que en latinoamérica y ecuador las familias que residen en los pueblos o nacionalidades indígenas utilizan sus propios métodos de crianza, y dentro de estos núcleos familiares, aunque no en todos los casos, aún se utilizan los castigos físicos para moldear la disciplina y comportamiento, generando consecuencias negativas a los niños, que fueron explicadas en el capítulo correspondiente. Otras investigaciones señalan que, cuando se utilizan estilos de crianza en los que priman la comunicación, cariño y confianza, forman niños que pueden interactuar y relacionarse con otras personas de manera asertiva.

La revisión de la literatura señala que los estilos, hábitos y pautas de crianza que predominan en los padres, evidencia que estos juegan un papel fundamental dentro de los núcleos familiares, pues a través de los mismos se transmiten los comportamientos deseados. Sin embargo, en la bibliografía encontrada, se constató que, en latinoamérica y ecuador específicamente, no existe un estilo de crianza que predomine. Incluso se señala que los estilos de crianza, varían dentro del mismo círculo familiar. Respecto a las familias de pueblos y nacionalidades indígenas tienen sus propias formas de crianza que han sido y son transmitidas de generación en generación y que les han servido para criar a sus hijos a pesar de que estos estilos de crianza no estén escritos en ningún manual (Álvarez Torres et al., 2012)

En relación a los fundamentos teóricos con respecto al nivel de desarrollo social en los niños de 4 a 5 años se encuentra una interacción compleja entre diversos factores teóricos y prácticos, como, por ejemplo, la influencia de la familia y la escuela en la adquisición de habilidades comunicativas y socioafectivas. Asimismo, se ha evidenciado la fuerte influencia

de la tecnología, a través de los medios de comunicación, como la televisión y el uso de tablets o celulares. Se ha demostrado la importancia de los vínculos sociales desde edades tempranas, la influencia de los diferentes entornos en el cual el niño se desenvuelve y las etapas del desarrollo psicosocial que marcan la vida de una persona, según autores como Lev Vygotsky, Uriel Bronfenbrenner y Erik Erikson.

En línea a lo expuesto, la relación entre los diversos estilos de crianza y el desarrollo social de niños de 4 a 5 años es innegablemente significativa. De tal manera que, los estilos de crianza, que incluyen los vínculos afectivos, el manejo de normas y actitudes hacia los hijos, son la base para los comportamientos posteriores en la personalidad y habilidades sociales de los niños. Además, se resalta la influencia cultural en el contexto latinoamericano, donde las costumbres y valores juegan un papel crucial en su desarrollo. Asimismo, la tecnología también ha modificado los estilos de crianza, incorporando nuevas formas de educación y comunicación dentro de los hogares. Siendo así, los factores culturales, los valores familiares y la influencia tecnológica interactúan para determinar el estilo de crianza y, en consecuencia, inciden en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños.

Finalmente, resaltamos que esta investigación bibliográfica ha sido la base para enriquecer nuestros conocimientos como futuras docentes de educación inicial. Es un tema relevante dentro del contexto escolar y educativo, en la medida que como profesionales de la educación tendremos contacto directo con los diversos tipos de familia que existen, y, en consecuencia, los distintos tipos de estilos de crianza que se apliquen dentro de las mismas. Por ello, consideramos que esta investigación podría repercutir positivamente dentro de nuestro ejercicio profesional como docentes, pues nos ayudará a comprender las situaciones que se pueden presentar en los niños con relación al entorno familiar en el que se encuentren.

Referencias

- Acevedo Franco, H., Londoño Vásquez, D. y Restrepo Ochoa, D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios una experiencia investigativa en Antioquia. *KATHARSIS*, (24), 157-182.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134479>
- Aguirre Dávila, E. y Durán Strauch, E. (2000). *Socialización: Prácticas de crianza y cuidado de la salud.*
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3125/01PREL01.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Álvarez Herrera, L. C. y Buitrago Restrepo, L. V. (2021). *Entretejiendo lo étnico con lo occidental: crianza infantil en familias indígenas Kichwa habitantes en la ciudad de Medellín.* [Tesis de maestría Universidad de Antioquia]. Archivo digital.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/21079/2/%C3%81lvarezLaura%20y%20BuitragoLaura_2021_CrianzaInd%C3%ADgenaInfancia.pdf
- Álvarez Román, L. L. (2018). *Prácticas de crianza y factores maternales relacionados con el desarrollo socioemocional de niños de 18 meses de edad, en familias diversas de Guayaquil, Quito, el Carmen y Loja* [Tesis de maestría, Universidad Casa Grande. Departamento de Posgrado].
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1370/1/Tesis1566ALVp.pdf>
- Álvarez Torres, J. H., Pemberty Sepúlvela, A. M., Blandón Girardo, A. M., y Grajales Crespo, D. M. (2012). Otras prácticas de crianza en algunas culturas étnicas de Colombia: un diálogo intercultural. *El ágora USB*, 12(1), 89-102.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736375006>
- Andréu Abela, J. (2003). Infancia socialización familiar y nuevas tecnologías de la comunicación. *Portularia*, 5, 243-261. <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/156>
- Ávalos Obregón, M. L., y Ávalos Obregón, M. D. (2023). *Crianza Social.* Editorial UNACH.
<http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/libros/portadas/123/Crianza-Social.pdf>
- Balseca-Loor, G. E. (2021). Factores familiares y prácticas de crianza relacionadas con el desarrollo del lenguaje en niños de 18 meses de edad de familias Kichwas de la

Amazonía del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 6(10), 470-482.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9043039.pdf>

Briñez Rendón, J. K., Vivas Bermúdez, L. M. y Castiblanco Torres, B. (2017). Hábitos de crianza en padres de niños con discapacidad intelectual leve (DIL) en una institución educativa de la ciudad de Bogotá. *XXXI Congreso ALAS Uruguay*. https://www.easyplanners.net/alias2017/opc/tl/4632_laura_marcela_vivas_bermudez.pdf

Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742. https://local.psy.miami.edu/faculty/dmessinger/c_c/rsrcts/rdgs/emot/Bronfenbrenner.D.P.1986.pdf

Burgos Jama, M. M., y García Cedeño, M. L. (2020). Los estilos de crianza en el desarrollo socioafectivo de niños de 6 a 11 años. *Dominio de las ciencias*, 6(4), 732-750. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1502/2778>

Cano Sterling, C. L. (2012). La educación ambiental en la Básica Primaria: perspectivas desde la Teoría Ecologica de Urie Bronfenbrenner. [Tesis de doctorado, Universidad nacional de colombia]. Archivo digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11747>

Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>

Chaves Salas, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 25 (2), 59-65. https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teoria_sociocultural_de_Vigotsky.pdf

Crecen con sus tradiciones (2017). El Diario EC. https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/428763-crecen-con-sus-tradiciones/#google_vignette

Cruz Vilain, M. A. (2013) Los medios masivos de comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Bibliotecas Anales de investigación*, (8-9). 189-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704459>

Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

Díaz Dumont, J., Ledesma Cuadros, M., Díaz Tito Cárdenas, L. y Tito, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7762135.pdf>

Durkheim, E., & García, A. O. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Sigueme. <https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

Echavarría Grajales, C. V. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 1(2), 15-43. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006&lng=en&tlng

Faas, A. (2018). Psicología del desarrollo de la niñez. (2da Edición.). Editorial Brujas.

Flores Muñoz, M. D., Ordonez Merchan, J. C., y Chocho Orellana, Á. X. (2023). Estilos de crianza positivos y tendencias de conductas prosociales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(1), 7235-7256. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4960

Franco Nerín, N., Pérez Nieto, M. Á., y de Dios Pérez, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 149-156. <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147184006.pdf>

Galindo López, L. (2011). El Desarrollo Social: sus orígenes y definición conceptual. *SAVIA Revista de investigación e intervención social*, 6-10. <https://savia.unison.mx/index.php/Savia/article/view/37/40>

Gallego Betancur, T. M. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 37, 112-131. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/390/755>

Garrit, G. (2021). La comunicación social y el desarrollo de la sociedad en tiempos de la era digital. *Revista Científica Universitaria.* 10(1).

<http://portal.amelica.org/amelia/jatsRepo/228/2281844008/index.html>

Giler Cedeño, M., Bravo Zambrano, J., Zambrano Salvatierra, S., Delgado Garcia, M. y Barcia Briones, M. (2023). La familia y su influencia en el desarrollo social infantil. *Dominio de las Ciencias,* 9(2), 2548-2556.

<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3454/7720>

Girardi Imaculada, C y Velasco Lambe, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación.* 8(1) 25-46.

<https://www.redalyc.org/pdf/802/80280103.pdf>

Halpert, B. y Geller, J. (2018). *Guía De Crianza Digital En La Tecnología: Criando Niños Ciber Inteligentes.* <https://savvycyberkids.org/wp-content/uploads/2019/01/SCK-PG-Spanish.pdf>

Henao López, G. C., Ramírez Palacio, C., y Ramírez Nieto, L. A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *EL ÁGORA USB,* 7(2), 233-240. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

Henao Pérez, Y. (2011). *Cambios con relación a las prácticas de crianza en tres generaciones de un grupo familiar en el barrio Alcalá de Envigado, durante los años 1981-2011: Estudio de un caso intergeneracional.* [Tesis de maestría, Universidad de San Buenaventura]. Archivo digital. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/3cdab0dd-e29b-49e4-b50a-fb6e104ec856/content>

Herrera Rivera, O., Bedoya Cardona, L. M. y Alviar Ruiz, M. M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte,* (57), 40-59. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7795750.pdf>

Hikal Carreón, W. (2023). Erik Erikson y el desarrollo psicosocial deficiente como camino a las conductas antisociales y criminales. *Alternativas en psicología,* 50. <https://www.alternativas.me/40-numero-50-febrero-julio-2023/305-erik-erikson-y-el-desarrollo-psicosocial-deficiente-como-camino-a-las-conductas-antisociales-y-criminales#:~:text=La%20teor%C3%A1tica%20de%20Erikson%20sugiere,m%C3%A1s>

s%20posteriores%20a%20la%20infancia.&text=El%20adolescente%20debe%20construir%20una,las%20relaciones%20con%20los%20dem%C3%A1s.

Hojholt, Ch. (2005). El desarrollo infantil a través de sus contextos sociales. *Psicología y ciencia social*, 7(1), 22-40. <https://www.redalyc.org/pdf/314/31470203.pdf>

Infante Blanco, A., y Martínez Licona, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit revista de psicología*, 22(1) 31-41. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68646348003.pdf>

Izzedin Bouquet, R., y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. *Liberabit*, 15 (2), 109-115. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Jorge, E., y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/747/572>

Kostelnik, M. J., Phipps Whiren, A., Soderman, A. K., y Gregory, K. M. (2009) *El desarrollo social de los niños*. https://www.academia.edu/27114729/El_desarrollo_social_de_los_niños

Larzelere, R. E., Sather, P. R., Schneider, W. N., Larson, D. B., y Pike, P. L. (1998). Punishment enhances reasoning's effectiveness as a disciplinary response to toddlers. *Journal of Marriage and the Family*, 60(2), 388–403. <https://www.jstor.org/stable/353856?origin=crossref>

Leoz, D. (2015). La afluencia de los medios de comunicación en el proceso de socialización y la importancia de la coeducación para la igualdad. *Hachetetepe. Revista científica De Educación Y Comunicación*, (11), 131–140. <https://doi.org/10.25267/Hachetetepe.2015.v2.i11.12>

Linares Pontón, M. E. (2017). Pautas y prácticas de crianza en México. Recopilación de información de fuentes secundarias. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 21(3), 113-137. https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1991_2000/r_texto/t_1991_3_06.pdf

López de Ayala López, M. A. (2007). El consumo de tecnologías de la información y comunicación en la familia. [Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos]. Archivo digital.

<https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/1054/TESIS%20LOPEZ%20DE%20AYALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López Hoyos, M. L. (2010). *Conflictos en la crianza: la autoridad en cuestión. Un estudio intercultural.* Editorial Universidad del Valle.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/54c2cd47-1441-444c-974d-825da1ec129a/content>

Lucci, M. (2006). La propuesta de Vigotsky: la psicología socio-histórica. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2).

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>

Machargo Salvador, J. (2005). Desarrollo personal y social en los años de la Educación Infantil. *El Guiniguada.*

https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5041/2/0235347_01991_0008.pdf

Mahtani Stewart, S. y Harris Bond, M. (2002). A critical look at parenting research from the mainstream: Problems uncovered while adapting Western research to non-Western cultures. *British Journal of Developmental Psychology*, 20 (3), 379-392.
<https://doi.org/10.1348/026151002320620389>

Mebarak, M., Catillo, L., Castro, G y Quiroz., N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082016000300006&script=sci_arttext

Merino Soto, C y Arndt, S. (2004) Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, 17(2).

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857/6991>

Mestre, M. V., Tur, A. M., Samper, P., Nácher, M. J. y Cortés, M. T. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225.

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80539201.pdf>

- Meza Rueda, J. L. y Páez Martínez, R. M. (2016). Familia, escuela y desarrollo humano. *Rutas de investigación educativa*. Bogotá: Universidad Lasalle-CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
- Montero Jiménez, M. y Jiménez Tallón, M. A. (2009). Los estilos educativos parentales y su relación con las conductas de los adolescentes. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, (39), 77-104. <https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=29356&lang=es>
- Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible. *Revista Iberoamericana de Educación*, (26), 97-117. <https://doi.org/10.35362/rie260980>
- Mosquera Viracucha, K. (2020). *Estilos de crianza familiar en el desarrollo social en niños y niñas de 4 años del sub – nivel 2 en el centro de educación inicial “Lucinda Toledo”, durante el año lectivo 2019- 2020* [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. Archivo digital. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f3923c2e-ebc1-4ec5-830a-f7cddbee6b19/content>
- Muñoz Vidal, J. M. (2009). La importancia de la socialización en la educación actual. *Revista Innovación y experiencias educativas*, 14, 1-9. <https://www.csif.es/contenido/andalucia/educacion/243960>
- Newberger, C. M. (1980). The cognitive structure of parenthood: Designing a descriptive measure. *New directions for child development*, 7, 45-67. <https://eric.ed.gov/?id=ED176899>
- Ocaña, L. y Rodríguez, M. (2011). *Desarrollo socioafectivo*. Ediciones Paraninfo, SA. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PzO-NiaMNpoC&oi=fnd&pg=PA2&dq=desarrollo+afectivo+y+social&ots=63AUKTRtXt&siq=gXTgT14UznF7t4UCxPa6TrtVCfo#v=onepage&q=desarrollo%20afectivo%20y%20social&f=false>
- Oudhof, H., Mercado, A., y Robles, E. (2019). Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 14(48), 65-84. <https://www.redalyc.org/journal/316/31657676005/html/>
- Papalia, D., Wendkos S y Duskin R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia* (Undécima edición). McGraw-Hill.

Patiño Campoverde, M. (2020). Prácticas de crianza tradicional que se dan de acuerdo al contexto social y cultural de las Niñas/os de Tres a seis años En La Unidad Educativa “Julio Jaramillo Laurido”. *Revista de Investigación Científica TSE'DE*, 3(1), 68-91. <https://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/article/view/34/36>

Payarés Comas, B. y Garnica Morales, L. (2010). Cultura y economía en el desarrollo social humano. *Humanidades Médicas*, 10(3), 1-16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202010000300003&lng=es&tlang=es.

Perez, K. L., Romero, K., Robles, J. L., y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas.

<https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>

Pino Juste, M. R. (2000). La influencia de los medios de comunicación social en la infancia. *Pedagogía social: revista Interuniversitaria*, (5). 233-244. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2714432>

Plasencia Llanos, N. J., Sarmiento Vásquez, A. G., y Tenezaca Tenesaca, F. T. (2014). Sentimientos y reacciones de las familias de la comunidad de Quilloac frente al embarazo adolescente cañar, 2014. Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Archivo digital. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20569/1/Tesis%20de%20Pregrado.%20pdf.pdf>

Prados Maeso, P. (2016). Autoridad parental y nuevas tecnologías en el siglo XXI. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (36), 7-38. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5740647.pdf>

Punin Solano, M. M. (2016). “*Estilos de crianza en familias indígenas cañaris*”. [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Archivo digital. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25700/1/tesis.pdf>

Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, 31(2) pp. 167-177. <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173519073011.pdf>

Richaud, M. C., Mestre, M. V., Lemos, V., Tur, A., Ghiglione, M., y Samper, P. (2013). La influencia de la cultura en los estilos parentales en contextos de vulnerabilidad social.

Avances en psicología latinoamericana, 31(2), 419-431.
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n2/v31n2a09.pdf>

Rincones Gámez, A., Vizcaino Paternina, O. y Duarte Orozco, M. (2022). Pautas de crianza: una revisión en América Latina (2013-2023). *Investigación y Acción*, 2(2).
<https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Invefor/article/view/3821/4521>

Rivas, R. (2015). Cultura: factor determinante del desarrollo humano. *Revista entorno*, (58), 16-24. <https://www.camjol.info/index.php/entorno/article/view/6236>

Roberto Mebarak, M., Castro Annicchiarico, G., Castillo Fontalvo, L. y Quiroz Molinares., N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082016000300006&script=sci_arttext

Rodrigo López, M. J y Ceballos Vacas, E. M. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. *Familia y desarrollo humano*, 225-243.

Rodrigo, A., Ortale, S., Sanjurjo, A., Vojkovic, M. y Piovani, J. (2006). Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense. *Archivos argentinos de pediatría*, 104(3), 203-209. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752006000300003&lng=es&tlang=es

Rodríguez Villamizar, L. A. y Amaya Castellanos, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 51(3), 228-238. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/9688/9761>

Sádaba Chalezquer, C. y Bringué Sala, X. (2010). Niños y adolescentes españoles ante las pantallas: rasgos configuradores de una generación interactiva. *CEE Participación Educativa*, 15, 86-104. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18443/1/n15-sadaba-chalezquer.pdf>

Santrock, J. (2007). Desarrollo infantil. (8va Edición). Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Schaffer, R. (2000). *Desarrollo social*. Siglo veintiuno editores. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xduCpqoPKBqC&oi=fnd&pg=PA16&dq>

[=desarrollo+social+del+ni%C3%B1o&ots=gZJM6KN_wS&sig=um1L2Vhv6cP7ooSltK5PIHkQ5YE#v=onepage&q=desarrollo%20social%20del%20ni%C3%B1o&f=false](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1497.pdf)

Seelbach, G. (2013). Teoría de la personalidad. Tlalnepantla: Tercer Milenio.

Serrano Soriano, M. G., y Salazar Huerta, E. I. (2017). La crianza materna en niños escolares y su relación con la autoestima. COMIE.

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1497.pdf>

Shlafer, R. J. (2010). *Intergenerational Transmission of Criminal Behavior: Understanding the Effects of Family Criminality, Interparental Violence, Maltreatment, and Hostile Parenting*. [Tesis doctoral, University of Minnesota]. Archivo digital.
<https://www.proquest.com/openview/a427f7114bf0334146b586f26c67e717/1?pq-orignsite=gscholar&cbl=18750>

Solís Cámara, P y Díaz, Romero, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología* (23)(2), 177-18.

<https://www.redalyc.org/pdf/167/16723201.pdf>

Suárez Palacio, P. y Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-191.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>

Terán, Y. y Moreno, E. (2019). Investigación sobre paternidades y crianza en primera infancia en Ecuador. *Plan International por la primera infancia del Ecuador*.
<https://plan.org.ec/wp-content/uploads/2017/03/Investigacion-sobre-paternidades.pdf>

Torío López, S., Peña Calvo, J. V., y Rodríguez Menéndez, M. del C. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 151-178.
<https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/988/1086>

Tur Porcar, A. M. (2003). *Conducta agresiva y prosocial en relación con temperamento y hábitos de crianza en niños y adolescentes*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Archivo digital.
<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/38891/AAIU603022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Unicef. (2022). *El cuidado y la crianza de niños y niñas*. <https://www.unicef.org/lac/el-cuidado-y-la-crianza-de-ni%C3%B1os-y-ni%C3%A1as>

Urbano, C. y Yuni, J. (2016). *Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del Curso Vital*. Editorial Brujas.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/186519/CONICET_Digital_Nro.802b248e-f677-4b1c-a923-2f0a1ba820cd_F.pdf?sequence=8

Varela, S. P., Castañeda, D., Galindo, M. C., Moreno, A. M. Salguero, L. P. (2019). Tendencias de investigaciones sobre prácticas de crianza en Latinoamérica. *Infancias Imágenes*, 18(2), 247-258. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/download/14442/15143/77746>

Vergara Hernandez, L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte, (27), 22-23. <https://www.redalyc.org/journal/853/85354665002/html/>

Villasagua Cercado, A. (2015). Factores Culturales Y Familiares Y Calidad De La Tarea Estudiantil De Los Niños De La Escuela De Educación Básica "Angel Villamarín Ortíz" de la parroquia Isla de Bejucal [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Babahoyo]. Archivo digital. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/1825/T-UTB-CEPOS-MDC-0000125.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Violante, R. y Soto, C. (2009). Didáctica de la educación inicial: Los pilares. Foro para la Educación Inicial. Encuentro Regional Sur. Políticas de enseñanza y definiciones curriculares. Dirección de Educación Inicial. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002481.pdf>

Yubero Jiménez, S. (2005). Capítulo XXIV: Socialización y aprendizaje social. *Psicología social, cultura y educación*, coord. por Darío Páez Rovira, Itziar Fernández Sedano, Silvia Ubillos Landa, Elena Zubietta, 819-844. <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo%20XXIV.pdf>

Zurita Álva, S. P., Murillo Calderón, F. M. y Defaz Gallardo, Y. P. (2017). Los saberes culturales en la crianza de los hijos. *Revista boletín redipe*, 6(6), 97-106. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/246>